Redacción y Administración, Rincón 156 y 158 — FUNDADO EN 1863 — Montevideo, Martes 22 de Noviembre de 1910



# EL SIGLO

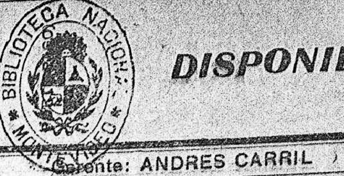




Director: JUAN ANDRES RAMIREZ — ÓRGANO DE LAS CLASES PRODUCTORAS — Gerente: ANDRES CARRIL

COLABORADORES

Doctor Cárlos María de Pena
» Martín C. Martínez
» José Irureta Goyena
» Eduardo Acevedo

Los colaboradores no tienen solidaridad con las opiniones de la dirección, ni ésta con las que aquellos emitan.

EL SIGLO

Año XLVIII—N.º 13.870

## ACTUALIDAD

No ha sido feliz el Presidente de la República en el acto final de la pacificación. El mensaje á la Comisión Permanente, dando cuenta de los sucesos ocurridos y el proyecto de ley de amnistía elevado á la Asamblea General, no están de acuerdo con las exigencias del momento actual ni con los verdaderos sentimientos del doctor Williman. Una ráfaga perturbadora rozó sin duda su espíritu en el instante de autorizar esos documentos. De ahí que falte en ellos la serenidad de juicio, la elevación de sentimientos con que supo impedir, en la chirinada de Enero, la efusión de sangre, y con que hizo posible la terminación rápida de la última intentona sin grandes perjuicios morales ni materiales.

El mensaje tiene dos aspectos criticables. En primer lugar, si amnistía es olvido, como la etimología del vocablo lo indica, no proceden las recriminaciones en el acto de proclamarla. En segundo término, es mal momento aquél en que se proclama para formular declaraciones de severidad futura y amenazar con la reforma draconiana del Código Penal á quienes incurran en los delitos que la amnistía ampara.

Lo primero es evidente. Cuando exigencias de interés público imponen que se cubra con el velo del olvido un pasado enojoso, el espíritu del legislador debe armonizarse con el texto de la ley que dicta. Por lo mismo, decretar el olvido y traer á la memoria los agravios que por el bien del país se tratar de olvidar, es algo indiscutiblemente contradictorio. Una ley de amnistía, para ser fecunda, para que dé los frutos que con ella se buscan, debe ser presentada en forma que á nadie ofenda y á nadie irrite, por legítimos que sean los resentimientos del que la dicte. Con ella se busca devolver á una sociedad la tranquilidad perdida, suprimir sus inquietudes, dulcificar sus pasiones, objetivos que solo es posible conseguir dejando al tiempo el fallo sobre los acontecimientos que la hicieron necesaria.

La idea de agravar las penas del Código Penal para los delitos de carácter político, expresada en el mensaje, contribuye á establecer esa contradicción entre el objeto de tal documento y la forma en que está concebido. Pero no debemos limitarnos á esta observación. El proyecto á que se refiere el mensaje y cuya inclusión en sesiones extraordinarias anuncia, encuentra profunda repulsión en nuestro ánimo. Sociedades que, como la nuestra, sin embargo de los progresos realizados, tienen todavía una organización política defectuosa no pueden extremar la severidad con los que alteran el órden público. En el ardor de la lucha, en la desesperación que produce la repetición frecuente de conmociones injustas, que no pueden invocar en su defensa nada que guarde proporción con el inmenso desastre de la guerra, se explica que el anatema contra las revoluciones brote de los labios de todos aquellos que no sientan las pasiones tremendas que las engendran. Pero, cuando la calma renace, la magnanimidad y la clemencia se imponen. Si jamás hemos aplicado á los delincuentes políticos las penas benignas de la legislación vigente, menos les aplicaremos las penas severas en proyecto. Pasamos en revista á todos los magistrados del país, y no hallamos uno, uno solo, que no se dejara cortar la mano antes que firmar la sentencia que condenara al doctor Morelli á llevar el grillete del presidiario. Tampoco lo haría el Presidente de la República. Tampoco lo haría el Cuerpo Legislativo!

Dejando el mensaje pasado á la Comisión Permanente y entrando á considerar el proyecto de ley de amnistía encontramos otro rasgo chocante que señalar: la salvedad á favor de acciones civiles que puedan tener los particulares contra los revolucionarios. Hé aquí una excepción que también echa á perder lamentablemente la amnistía. El fin que con ésta se persigue no es otro que el de borrar lo pasado, devolviendo la tranquilidad á los espíritus; y ni el pasado se borra ni la tranquilidad renace cuando los miembros de un partido están expuestos á las represalias de los que hayan sido perjudicados por sus actos políticos. Levantar las interdicciones y eximir á los revolucionarios de responsabilidad penal, manteniendo al mismo tiempo sobre ellos y sobre el país, que el país sale también perjudicado, un semillero de pleitos por daños y perjuicios, es otra contradicción semejante á la que señalábamos al principio. La amnistía no llena sus propósitos ni dá todos sus beneficios sino á condición de ser ilimitada, incondicional, amplísima respecto de todo lo que no signifique ofrecer la impunidad á los delitos comunes perpetrados á la sombra del desórden político.

Tal es nuestra opinión, desfavorable, como se vé, á la actitud del Poder Ejecutivo en el acto final de la pacificación. No obstante, debemos condenar y condenamos la violencia inaudita con que se ataca al Presidente de la República por tales errores, llegando á presentar las columnas de la prensa un aspecto que solo sería lícito bajo la más vergonzosa tiranía. La crítica de los extravíos en que incurran los poderes públicos debe guardar relación con la magnitud de los mismos, y la que formula hoy esa prensa contra el doctor Williman, llegando hasta el insulto personal, infringe de una manera lamentable dicha regla de justicia. El gobierno actual ha podido y puede ser objeto de censura, manteniéndose ésta dentro de límites mesurados y razonables: no es acreedor, por ningún concepto, á los dos extremos con que se le combate alternativamente: la guerra civil y la diatriba implacable, ciega, incapaz de razonar, incapaz de reconocer una sola virtud en el gobernante, un solo mérito en su obra. Su acción generalmente moderada, tranquila y ecuánime no justifica esos desahogos de la pasión. Quien, luchando contra muchos de sus propios amigos, ha dado al país dos reformas electorales, la última, representativa de un paso avanzado en la organización comicial, y desarmado dos revoluciones con el menor sacrificio posible de vidas, debe estar colocado sobre tales violencias, cualquiera sea el juicio que se profese respecto de su orientación política.

## CUERPO LEGISLATIVO

### Comisión Permanente

#### SESION DE AYER

Presidida por el doctor Feliciano Viera y con la asistencia de los miembros senador Blengio Rocca y diputados Rodríguez (A. M.), Gómez, Brito y Suárez sesionó ayer de tarde la Comisión Permanente del Cuerpo Legislativo.

**La terminación del movimiento revolucionario—El mensaje del Poder Ejecutivo.**

La secretaría informó que se había recibido el mensaje del Ejecutivo, dando cuenta de la terminación del movimiento revolucionario.

Cuando se iba á dar lectura de él, el señor Gómez mocionó para que ella fuese suprimida, en virtud de ser conocido por la publicación hecha en la prensa de esta capital.

Aprobada esa moción, la mesa dispuso el archivo de dicho documento.

**Venia para aceptar condecoraciones**

También se dió cuenta, de que el doctor Emilio Barbaroux solicitaba venia constitucional para acepar las condecoraciones de caballero de la Legión de Honor y de comendador de la Real Orden de Wasa, con que ha sido favorecido respectivamente por el gobierno de Francia y por S. M. Gustavo V de Suecia.

Esta solicitud fué pasada á informe de una comisión especial compuesta por los miembros señores Rodríguez (A. M.) y Gómez.

Por moción de este último se resolvió tratar sobre tablas dicho pedido, acordándose la venia solicitada.

Acto continúo se levantó la sesión.

### Cámara de Senadores

#### SESION SIN NÚMERO

Por falta de número reglamentario no pudo sesionar ayer la Cámara de Senadores.

Unicamente se dió cuenta, que la Cámara de Representantes remitía en revisión, un proyecto de ley, por el cual se faculta al Poder Ejecutivo para destinar el remanente de la renta de faros en la adquisición de boyas y valizas luminosas destinadas al valizamiento de los canales navegables de la Laguna Merim y ríos afluentes.

### Cámara de Representantes

#### LABOR DE COMISIONES

**Patentes de Giro para la capital**

Ayer tarde se reunió la Comisión de Hacienda de la Cámara de Diputados, ocupándose del estudio de las enmiendas propuestas por los representantes señores Cachón y Canessa, al proyecto de ley de patentes de giro para la capital á regir en el ejercicio 1910-1911.

Después de un detenido estudio de ideas, se resolvió aconsejar á la Cámara la sanción de todas las enmiendas propuestas por el doctor Cachón, cuyo texto hemos publicado ya, excepción de la que modificaba el inciso 17 del artículo 4.o, relativo á la patente que deben pagar las agencias de vapores y buques de vela empleados en la navegación de cabos afuera. En cuanto á esta patente, la comisión considera que debe aprobarse en la forma solicitada por el Ejecutivo.

También se informará favorablemente la declaración propuesta por el señor Canessa en el inciso 27 del artículo 4.o, acerca de la patente que deben abonar los agrimensores por los trabajos realizados.

La comisión acordó además, de acuerdo con un petitorio presentado por la Sociedad «Unión de Vendedores de Verduras y Frutas» dividir la patente que estos pagan en dos categorías: una de 10 pesos para los vendedores ambulantes con canastas y cargueros y otra para los que llevan carros, debiendo pagar 15 pesos por cada uno de éstos.

Este proyecto será tratado hoy por la Cámara en discusión particular.

**Cuerpo «Guardia de Cárceles»**

En la reunión celebrada ayer por la Comisión de Presupuesto de la Cámara de Representantes, se consideró el proyecto del Ejecutivo sobre creación del cuerpo «Guardia de Cárceles».

Aunque varios de los miembros de la comisión, de acuerdo con las ideas emitidas por el Presidente del Consejo Penitenciario doctor Pérez Olave, que asistía á la reunión, consideran que el número de 100 plazas fijados en el proyecto es reducido y no alcanzará para llenar las necesidades del servicio de la nueva unidad militar, se resolvió, sin embargo, informarlo en la forma solicitada por el Ejecutivo.

Solamente se hicieron algunas modificaciones en los sueldos.

**Comisión de Legislación**

Por falta de número no pudo reunirse esta Comisión de la Cámara baja, que estaba citada con el objeto de considerar el proyecto del Ejecutivo sobre postergación de las elecciones y el relativo á la exención de penas por delitos políticos para los ciudadanos civiles y militares que tomaron parte en el movimiento revolucionario que acaba de terminar.

**Deuda Amortizable**

Se ha repartido á estudio de la Cámara de Representantes, el informe favorable de la Comisión de Hacienda de la misma, en la planilla de créditos situados en la Deuda Amortizable 2.a Série, reconocidos y liquidados durante el pasado ejercicio económico de 1909-910, y que de acuerdo con los artículos 14 y 15 de la Ley de 21 de Noviembre de 1902, necesitan sanción legislativa para ser solventados con la referida deuda.

He aquí el proyecto aconsejado por la Comisión:

«Artículo 1.o Autorízase al Poder Ejecutivo á pagar en Deuda Amortizable los créditos siguientes por indemnización de tierras: A Francisco Sainz Rosas, pesos 514.03; á la Sucesión de Plácido y Prudencio Ellauri, pesos 5.190.05; á don Francisco Piria, pesos 9.275.77, y á las sucesiones de don Antonio F. Braga y don Antonio F. Guimaraens, pesos 27.467.31.

Art. 2.o Comuníquese, etc.»

**Citación**

La Cámara de Representantes se reune hoy á las 3 y 30 para informarse de los asuntos entrados y considerar la siguiente orden del día:

Discusión particular del proyecto de Patentes de Giro para el departamento de la capital á regir en el ejercicio 1910-1911.

—Continuar la segunda discusión del de Liberación condicional de penados y entrar á la general del referente á subsidio al Ateneo de Montevideo.

—Proseguir la primera discusión y entrar á la particular del de Vacunación obligatoria.

—Discusión general de los siguientes proyectos:

Reglamentación de juegos de azar en Círculos y Casinos Balnearios; Filiación ilegítima; Acumulación de sueldos á profesores de la Universidad, Escuela de Agronomía, etc.; Gastos por movilización de fuerzas de Enero y Febrero y del referente á Firma de Letrado en la defensa judicial.

## Ecos de la insurrección

**La Junta de Auxilios**

El viérnes, probablemente, celebrará la última sesión la Junta Central de Auxilios.

Antes de declarar terminada su misión presentará al P. E. un estado demostrativo de la tarea realizada.

**Soldado dado de alta**

En el Hospital Militar fué dado ayer de alta el soldado Marcelino Rodríguez, del ejército del General Galarza, que llegó enfermo el 8 del actual.

La Junta Central de Auxilios facilitó á Rodríguez ropa y los elementos de transporte para regresar al Durazno, de donde procede.

**Las fuerzas movilizadas — Su regreso á la capital**

Entre hoy y mañana deben llegar á Montevideo las fuerzas que habían salido para campaña. La constituyen el batallón 2.o de infantería, al mando del coronel Quintana, y la 2.a batería del regimiento 1.o de artillería, que salió al mando del 2.o jefe, sargento mayor Núñez Brian, que formaron parte del ejército del general Galarza; el 6.o de infantería, que estaba destacado en San José; parte del 3.o de infantería, y el plantel de ametralladoras que manda el comandante Julio Lamella Vallejo. Igual cosa harán las fuerzas movilizadas en campaña, disolviéndose de inmediato á los batallones cívicos.

**Las caballadas requisadas**

El Gobierno ha dispuesto que las policías y fuerzas destacadas en campaña procedan de inmediato y en el más breve plazo posible á devolver á sus respectivos dueños la caballada que les fué requisada con motivo de la pasada insurrección. En los casos de pérdida deberán entregar los comprobantes respectivos para que los perjudicados puedan entablar los reclamos ante el Ministerio de Hacienda.

**Jefes revolucionarios en Montevideo**

Por el tren procedente de San Ramón llegaron ayer á esta capital los jefes de la pasada revolución nacionalista señores Basilio Muñoz, Saturno Irureta Goyena, Leoncio Monje y Domingo Baqué.

**El señor Juan José Muñoz**

Noticias que acaban de recibirse de Minas hacen saber que el señor Juan José Muñoz ha licenciado á la gente que tenía á sus órdenes. El sábado último, el referido caudillo se encontraba campado en el límite de Minas y Maldonado, no habiendo todavía vuelto á su domicilio.

**A sus pagos**

Han regresado á sus domicilios los caudillos nacionalistas de Florida señores Bernabé Noblia y Pedro Puchet. También el señor Estéban Chiappara, radicado en el departamento de Durazno, ha vuelto á su hogar. Ninguno de estos tres ciudadanos ha tomado parte activa en la contienda que acaba de terminar.

## La Federación Rural

El Consejo de la Federación Rural, considerando que el sacrificio hecho por los señores doctores Manuel Quintela, Alfonso Lamas y José Irureta Goyena, cruzando el país de un extremo á otro para llevar al ejército revolucionario su palabra de paz, no podía quedar como uno de esos hechos que pasan inadvertidos ó caen en la mayor indiferencia, resolvió en una de sus últimas reuniones provocar un movimiento en las sociedades representativas del capital y el trabajo, y poco más tarde trasladarse en corporación al domicilio de esos beneméritos ciudadanos para expresarles el agrado y la satisfacción con que el Consejo se había enterado de su patriótica intervención para poner término al lamentable conflicto político en que se hallaba envuelto el país.

El Consejo de la Federación Rural estuvo representado en esa visita por su presidente el doctor Juan A. Escudero, encargado de llevar la palabra á los honorables pacifistas, por los vocales don Pedro Aguerre y doctor R. Muñoz Ximénez y por los delegados señores Alejandro Victorica y A. B. Larriera.

## AMANZANAMIENTO DE LA CIUDAD

### RECTIFICACION DE CALLES

La Comisión Especial de la Junta produjo ayer informe en el asunto relativo á la modificación que debe sufrir el amanzanamiento de la ciudad en el perímetro comprendido por el Bulevar Artigas, el camino Tajes, la calle Constituyente y otras situadas cerca del Barrio Diego Lamas.

El asunto se inició en virtud de quedar un trozo de amanzanamiento de cerca de trescientos metros sin calle de unión con las de Tajes, Doctor Williman, que vendrían á ser el punto de salida de las de Chuy, Cololó, Lafone y otras de esa localidad que terminan en su parte Este y Norte en el bulevar y el camino Constituyente.

En la próxima sesión que celebre la Junta será tratada esta cuestión, beneficiosa para el vecindario inmediato al Parque Urbano y sus contornos.

## UNA OBRA QUE DEBE HACERSE

Con motivo de las medidas aplicadas á los buques procedentes de los puertos del Mediterraneo y del Adriático, con objeto de librarnos de la posible introducción del cólera en nuestro país, se ha podido palpar la necesidad urgente que hay de que se construya prontamente el Desinfectorio marítimo, que está en proyecto hace unos dos años.

Las medidas que deben tomarse con los buques procedentes de aquellos puertos, que traigan inspector sanitario á bordo y que no hayan tenido ninguna novedad durante la travesía, se limitan, según las ordenanzas últimamente dictadas por el Consejo Nacional de Higiene, concordantes con las disposiciones de la Convención de Río Janeiro, á una visita detenida á los pasajeros y á la desinfección prolija de sus ropas usadas.

Esta desinfección se hará según lo dispone la Convención citada, en las Estaciones sanitarias que posean los respectivos países y como el Uruguay no tiene al presente otro desinfectorio marítimo, más que el que funciona en el Lazareto de la Isla de Flores desde hace tantos años, es allí donde mandan los pasajeros que vienen para nuestro puerto, para que se haga la desinfección de sus ropas, antes de permitirles desembarcar.

Es indudablemente desagradable y molesto que las cosas deban hacerse de esta manera, pero es seguro que los autores de la Convención de Río, al consignar que la desinfección de las ropas debe hacerse en los desinfectorios que posean los respectivos países, tuvieron en cuenta lo poco eficaz que puede considerarse la desinfección hecha en las estufas de á bordo.

De esta ineficacia no solo tienen conocimiento las autoridades sanitarias, por los datos que les suministran sus empleados técnicos de la Sanidad Marítima, sino que repetidas veces lo han oido de los pasajeros, sobre todo de primera clase, que con gran facilidad han conseguido, debido á complacencias del personal subalterno de á bordo, evitar que sus ropas usadas hayan ido á la estufa.

En los desinfectorios marítimos ó terrestres que existen en los diferentes países el personal empleado es un personal especialmente sanitario, que se dá cuenta de la responsabilidad é importancia de sus cometidos, que además está constantemente vigilado por los empleados superiores en sus funciones. Allí no queda un baúl sin abrirse, ni una maleta de viaje oculta en los escondrijos del vapor; de modo que la desinfección que se hace en estos establecimientos pueda considerarse verdaderamente eficaz y segura.

Es indudable que si el Desinfectorio marítimo proyectado para nuestro puerto estu viera hecho, los pasajeros de los buques á que nos hemos referido, es decir: que vengan de los puertos del Mediterraneo ó del Adriático con inspector sanitario á bordo, al llegar el buque á Montevideo, siempre que no se hubiera producido ninguna novedad sanitaria durante la travesía desembarcarían en aquella repartición, que estaría instalada en el puerto, y una vez hecha la desinfección de sus ropas quedarían en libre plática.

Este sería el ideal en materia de sanidad marítima, al cual es necesario que lleguemos cuanto antes, como ya lo han hecho otros países firmantes de la Convención. En primer lugar para dar cumplimiento á una disposición contenida en ese acuerdo internacional, que hoy es ley de la nación y en segundo lugar para no perjudicar los importantes intereses de la navegación en nuestro país, que por muchos conceptos son respetables y merecen se les contemplen.

Seguramente el hecho de que un buque vaya á Flores, para que bajen sus pasajeros, y en el día queden estos libres, una vez que sus ropas fueron desinfectadas, no es comparable con lo que antes sucedía en nuestro país. Hoy la institución de los inspectores sanitarios, hecha práctica por la República Argentina y cuyos preciosos datos á nosotros nos benefician de un modo especial, evita á la navegación, los largos días de observación ó cuarentena, á que antes estuvo sometida.

Pero el hecho de que la ida á Flores de los buques, no produzca perjuicios enormes á la navegación, ni sean tampoco exageradas las molestias que ocasione á los pasajeros, no es suficiente en manera alguna, para justificar la demora sufrida en la construcción del Desinfectorio marítimo en el puerto. Esa obra debe hacerse y hoy más que nunca se ve la necesidad de una institución tan útil á la navegación en nuestro país.

La idea de hacer un Desinfectorio partió del Consejo Nacional de Higiene; tuvo la mejor acogida de parte del señor Presidente de la República, doctor Williman; fué estudiada por el Departamento Nacional de Ingenieros, habiendo uno de sus arquitectos señor Prat, confeccionado los planos provisorios, que fueron sometidos á estudio del Consejo Nacional de Higiene, el cual los aprobó en todas sus partes. Luego después este proyecto fué aprobado también por el gobierno, quien lo envió hace algún tiempo al Consejo de A. del Puerto, ordenando su construcción, é indicando de donde debían tomar los fondos para hacerlo.

De modo, pues, que este es un asunto que puede considerarse concluído, en lo que se refiere á su estudio, y lo que es más importante, á su presupuesto; pues los planos definitivos sino están hechos, será cuestión de poco tiempo el confeccionarlos, y, sin embargo el Desinfectorio no está hecho. Más aún no se sabe donde se hará.

El Consejo de Administración del Puerto, que es el encargado de llevar á la práctica la construcción de tan importante obra, por más que ha tratado el asunto con la mejor buena voluntad y decisión, se ha encontrado con la dificultad de la falta de terreno, dentro de nuestro puerto comercial, que es donde debe ir el Desinfectorio.

No obstante esto es de presumir, que estudiado de nuevo el asunto, se le llevará á la práctica; pues la utilidad de esa institución sanitaria es tan grande, que aún perjudicando otros intereses que no sean de mayor cuantía debe realizársela prontamente.

De este modo podría el actual Presidente de la República, que con tanto entusiasmo aceptó la idea del Consejo Nacional de Higiene, indicando los recursos con que se había de ejecutar la obra, tener la satisfacción de colocar la piedra fundamental de un edificio que hará honor al país y que será un complemento utilísimo de nuestro puerto.

Antes de terminar debemos manifestar de nuevo, que la Convención de Río Janeiro es una ley de la nación, que nos obliga á tener en funcionamiento Desinfectorios marítimos. Se dirá que nosotros tenemos para estos usos el Lazareto de Flores. Pero ya es tiempo que se termine con las molestias y con los perjuicios que ocasiona la ida de los buques hasta la isla, que á veces pueden permanecer un solo día allí, cuando el tiempo es bueno, pero que en otras ocasiones cuando la pamperada no permite el desembarco de los pasajeros, puede esa estancia extenderse á tres ó cuatro días.

¡Calcúlese el perjuicio enorme que una demora de esta clase originará!

Sanitario.

## Consejo de Administración del Puerto

### SESION DE AYER

Celebró sesión ayer el Consejo de Administración del Puerto bajo la presidencia del señor Joaquín C. Márquez y con asistencia de los señores Roux, Blanco, García de Zúñiga, Lyons, Lussich, Oliver y Ximénez, actuando de secretario el doctor Justo José Mendoza.

Se dió cuenta de haberse recibido una comunicación de don Juan P. Bredius relativa á la propuesta de la Haarlemsche Nachinefabriek de que es agente, mandándose agregar á sus antecedentes.

**Recepción de 50 vagonetas**

La mesa informó que habiéndose dispuesto que la Oficina de Tráfico y Conservación proceda á hacer los ensayos del caso para la recepción de las 50 zorras á plataforma encargadas á la casa Ernesto Quincke, se había comprobado que se encuentran en las condiciones estipuladas en el contrato. El Consejo dispuso que se comunique á la Aduana á los fines del pago del importe.

**Modificaciones de un contrato**

Don Alfredo Villard, contratista del galpón en construcción en el muelle A, propone introducir algunas modificaciones en el galpón, principalmente la de reemplazar las zapatas proyectadas de madera por bloques de hormigón de 1 metro cuadrado de base por 30 de altura. El Consejo, visto el informe de la Oficina de Tráfico y Conservación, que considera que las modificaciones propuestas mejoran en todo sentido la construcción acordó aceptarlas, lo que se comunicará al gobierno.

**Construcción de dobles vías**

La Oficina de Tráfico y conservación propone la construcción de una doble vía paralela á las aristas de los muelles que se uniría á la red que sirve los depósitos por dos dobles vías, una frente á la calle Misiones y otra frente á la calle Ituzaingó. La construcción de esta mejora permitiría el fácil transporte de las mercaderías desde un punto cualquiera de las dársenas hasta los depósitos de Aduana. Habiendo surgido algunas observaciones entre los señores miembros del Consejo sobre la mejor forma de ubicar las vías propuestas, se acordó que volviera el asunto á la Oficina de Tráfico y Conservación para que proceda á completar el proyecto con tres líneas de trocha angosta perpendiculares á los muelles y que lleguen hasta el recinto cercado por la Aduana.

**Indicaciones del ingeniero Guérard**

El Ministerio de Obras Públicas remite una comunicación del ingeniero Guérard recibida con fecha 5 de Enero del corriente año y referente á modificaciones y detalles á tenerse en cuenta en el proyecto de galpones-depósitos de cemento armado. Se acordó remitirlos á la Oficina de Tráfico y Conservación para que los tenga presente como antecedente.

**Diversas resoluciones**

Se autorizó á la Oficina de Tráfico y Conservación para proceder á la instalación de un desvío auxiliar en el punto de la rambla de la dársena I indicado en un plano adjunto, no pudiendo exceder el costo de esa obra de 240 pesos.

—La mesa da cuenta que de acuerdo con la autorización del Poder Ejecutivo de 23 de Setiembre de 1910 se abonó á la Usina Eléctrica de Montevideo la suma de ps. 882.54, importe de la instalación de 6 nuevas lámparas de arco voltaico en la Dársena I y del traslado de otras 6 del muelle B á la Dársena II.

—El Consejo, después de tratar algunos asuntos de orden interno, acordó volver á reunirse el lunes próximo.

¡El jueves de la próxima semana á las 3 y 30 p. m. se reunirá la subcomisión especial encargada de estudiar el proyecto de edificio para Desinfectorio é Inspección de Sanidad Marítima á instalarse en el muelle A.

## CIRCULO DE LA PRENSA

### La supresión de "El Diario del Comercio"

#### RESOLUCION APROBADA

La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa celebró sesión anoche bajo la presidencia del señor José Enrique Rodó y con asistencia de los señores doctor Pedro Manini y Ríos, Juan Carlos Moratorio, Eduardo S. Fazzio, Fermín Carlos de Yéregui y Héctor Deffeminis.

Faltó, excusando su inasistencia, el doctor Joaquín Secco Illa, y, sin expresar las causas, los señores Juan F. Delgado y Guillermo García.

Los señores Santiago A. Giuffra y Lorenzo Carnelli, no asistieron por haber presentado renuncia, el primero fundándola en motivos de salud, y el segundo sin manifestar las razones que ha tenido para ello.

Abierto el acto se dió lectura de la exposición de los señores Bermúdez y Lassús, sobre clausura de la imprenta de «El Diario del Comercio», tomándose en consideración, además, otros informes relativos al mismo asunto.

Previa deliberación en la que tomaron parte todos los presentes, se llegó á acordar ideas en favor de la declaración que transcribimos en seguida y que fué votada por unanimidad.

Dice así:

«Vista la protesta presentada por los señores Lassús y Bermúdez, en representación de «El Diario del Comercio» y talleres tipográficos anexos al mismo órgano de publicidad, la Comisión Directiva del Círculo de la Prensa teniendo en cuenta, además, los antecedentes que ha procurado obtener sobre este asunto, resuelve declarar: 1.o Que en el caso de que la clausura de dicha imprenta haya sido exclusivamente debida á la suspensión de «El Heraldo», que por ella se editaba, la Jefatura Política ha extralimitado el alcance de la circular relativa á las informaciones de la prensa, haciendo pesar, sin justo motivo, esa medida sobre «El Diario del Comercio»; 2.o Que si la orden de suspensión impartida alcanzaba también á la publicación de «El Diario del Comercio», ha habido así mismo incorrección en el hecho de no notificársele esa orden por escrito y dando las razones de ella, como se hizo con los demás diarios que fueron objeto de una disposición análoga; 3.o Comuníquese esta declaración, por nota, á los reclamantes para que hagan de ella el uso que consideren conveniente, y dése á la publicidad en los diarios de esta capital.»

Hoy la Secretaría del Círculo pasará á los señores Lassús y Bermúdez la comunicación á que se refiere la precedente declaración.

La sesión se levantó á las 12, habiéndose comenzado algo tarde por esperarse la concurrencia de mayor número de miembros de la Comisión que los que estuvieron presentes, lo que no se logró.

## El hueso de la República Portuguesa

### PROGRESION DE LA DEUDA

### FORMIDABLE DESPILFARRO

### 50 AÑOS DE DÉFICIT

Octubre de 1910.

Según todos los indicios, la república portuguesa, está consolidada. La adhesión del país al nuevo régimen puede considerarse unánime. El entierro del doctor Bombarda y del almirante Cándido dos Reis ha dado motivo á una nueva demostración del espíritu republicano. Más de doscientas mil almas, todo Lisboa, puede decirse, acompañaba los féretros de los héroes. Una profunda emoción sacudía las fibras de todos los corazones. Almeida, el más alto tribuno portugués, arrancó con su palabra cálida, abundantes lágrimas á todos los ojos. La República tiene, por lo tanto, su más firme asiento en el alma conmovida y vibrante de las multitudes. La conciencia popular es el único poder que funda, mantiene y destruye los sistemas de gobierno.

La expulsión de las congregaciones, en cumplimiento de una antigua ley de Pombal que prohibía su residencia en el país, no ha soliviantado, como algunos suponían, á los católicos lusitanos. El pueblo ha visto con alegría el destierro de los frailes extranjeros, y la prohibición de que los portugueses vivan en comunidad conventual. El clero nacional, los párrocos, manifiestan su simpatía por la República. Los obispos han reconocido y acatan el nuevo régimen. En el fondo, tanto en Portugal como en España, existe una guerra sorda entre el clero regular y el secular. El cura es enemigo del fraile. Se trata de una cuestión económica. Las congregaciones restan medios de vida al clero parroquial, que ve disminuidos los rendimientos de sus iglesias. El cura además tiene espíritu patriótico, está fuertemente vinculado á su pueblo, vive y siente las emociones de su raza, mientras el fraile pertenece, ante todo y sobre todo, á su orden, á la milicia religiosa que sirve y propaga como entusiasta soldado. Pero el cura no se atreve á significar su disgusto y malestar por la competencia que le hace la congregación. Se somete ante el poder de las órdenes en las altas esferas de la iglesia católica. La actitud del clero portugués en presencia de la expulsión de las comunidades monásticas delata con harta elocuencia la apuntada incompatibilidad de intereses.

Parece, en consecuencia, que todo se auna y concierta en favor de la nueva República. El cambio de régimen, á pesar del estrépito, ha costado poco: 11 muertos. Para éstos no ha podido costar más. Las averías en la ciudad han sido insignificantes. Los cañones eran viejos y de escaso calibre. Entre la tronada de pólvora y sus efectos demoledores hubo notable diferencia. Lo único que ha caido al empuje del cañón ha sido la monarquía.

¿Qué forma adoptará la República? ¿Será unitaria ó federal? ¿Será representativa ó parlamentaria? Las futuras cortes constituyentes resolverán el punto. Puede anticiparse, sin embargo, que la mayor parte de los republicanos se inclinarán por la forma federal. En Portugal, como en España, existe un vivo regionalismo, de hondas y seculares raices en el alma del país. Los anhelos de este regionalismo solo pueden hallar satisfacción en el régimen federativo. El centralismo ha tenido siempre en Portugal ardientes impugnadores, empezando por Herculano que lo combatió sin descanso, y acabando por Magalhaes Lima, que sueña con la Confederación Ibérica. Es casi seguro que el centralismo unitario, importado de Francia á España y Portugal, quede abolido por la nueva República, constituyendo el país con arreglo á las antiguas denominaciones regionales.

Pero de todo esto, así como de las diferencias étnicas que caracterizan al pueblo portugués y que imponen el régimen federal, hablaremos en tiempo oportuno.

El hueso de la nueva República no está en el futuro sistema de sus instituciones, sinó en el deplorable estado económico y financiero que le ha legado la monarquía. Trataré de exponer de una manera suscinta toda la magnitud del desastre.

El primer dato que salta á la vista es la progresión vertiginosa de la deuda pública. De cuarenta millones de francos que importaba por el año 60 del pasado siglo, ha subido á la estupenda cifra actual de cuatro mil millones. El entrampamiento ha seguido una velocidad loca. ¿Qué exigencias han podido determinar este crecimiento inaudito? El país no ha sufrido guerras, ni descalabros que demandasen tales esfuerzos económicos. La paz fué inalterable durante todo ese tiempo.

Y lo triste es que toda esta formidable masa de dinero no ha tenido apenas eficacia en el progreso del país. Los empréstitos se han evaporado sin dejar huella perceptible de un empleo útil. Todo se ha ido en fastuosidades cortesanas, intereses, agios, concusiones, cohechos y todo género de corrupciones. Basta señalar esta orgía financiera para comprender que el destronamiento de los Braganzas es definitivo. La gestión económica de los partidos monárquicos ha cerrado por completo el camino de vuelta á la dinastía.

Durante 50 años los presupuestos se han saldado con déficits constantes. La suma total de estos déficits asciende á la friolera de 1.600 millones. Las finanzas de Portugal ocasionaron la quiebra de la casa de Baring, quiebra que tan honda repercusión tuvo en Buenos Aires el año 90. Con el hundimiento de Baring empeoró notablemente la situación del tesoro portugués. El gobierno lusitano, para enderezar el atollado carro de la hacienda, recurrió en 1892 á la medida violenta de reducir por decreto, en un tercio, los intereses. El procedimiento no puede ser más expeditivo.

«El estado portugués—escribe el economista Alvaro Calzado—ha recurrido constantemente al Banco de Portugal en demanda de préstamos, lo cual ha tenido como consecuencia un aumento considerable en la circulación de billetes. Esta circulación, que era de 48 millones en 1890, alcanzó la cifra enorme de 392 millones en 1909. Además, cuando la circulación era de 48 millones, los billetes estaban garantidos por reservas en oro que alcanzaban al 20 por ciento del papel moneda cuando la circulación alcanzaba á 392 millonesa. De aquí se deduce que el país está empapelado hasta el tope.

La situación económica, como puede observarse, es bastante comprometida. Del presupuesto de ingresos sólo quedaba una pequeña parte para empleo útil. El 50 por ciento se lo llevaban los intereses de las distintas deudas; un 30 por ciento se iba en gastos insustanciales. Sólo el 20 por ciento tenía una inversión de alguna eficacia. Tal era el estado económico-financiero del año último.

A todo esto hay que agregar la penuria del pueblo, abrumado de impuestos indirectos que recaen principalmente sobre los artículos de primera necesidad. Por otra parte, el régimen aduanero es prohibitivo á un extremo inconcebible.

¿Podrá la República enderezar este formidable entuerto económico y financiero? Según las últimas noticias organízase una gran suscripción pública con objeto de amortizar parte de la deuda exterior.

Sabido es que la principal acreedora de Portugal es Inglaterra. La república ha comenzado por afirmar que respetará religiosamente todos los compromisos contraidos por el país, bajo el imperio de la monarquía. Pero no basta respetarlos. Es necesario contar las fuerzas para cumplirlos.

El nuevo régimen está dirigido por hombres probos, austeros, altruistas y cultísimos. Sus esfuerzos no tendrán límite para vencer las dificultades que se opongan al desarrollo y afianzamiento de las instituciones republicanas. La opinión exterior en su inmensa mayoría, aplaude la obra revolucionaria. Y todos los hombres cultos, todos los intelectuales del universo, anhelan vivamente que ese puñado de hombres selectos que se halla al frente del gobierno provisional, logren levantar á la nación portuguesa, grande é ilustre colaboradora en la historia de la civilización latina.

Francisco Grandmontagne.

## El Panamá argentino

El asunto de las tierras públicas en la Argentina empieza á tomar las proporciones de un verdadero escándalo en el cual están envueltas conocidas personalidades políticas del vecino país, en el que ya se le empieza á llamar el Panamá argentino.

Llamamos la atención de los lectores acerca de los despachos de nuestro servicio telegráfico que van en la sección respectiva y que se refieren al sonado asunto.

## DEL SALTO

**Vuelta á la normalidad—Regreso de emigrados — El coronel Buquet de vuelta—Licenciamiento de fuerzas.**

SALTO, Noviembre 21—Poco á poco va restableciéndose la normalidad, reanudándose los negocios. Puede asegurarse que el Salto es uno de los departamentos menos castigados por la revuelta.

—Ayer regresó gran número de emigrados que se encontraban en Concordia.

—Del Noroeste del departamento vino el jefe de zona coronel Buquet, acompañado de su estado mayor. Hoy, probablemente, llegará el 4.o de cazadores y la sección de artillería que formaban parte del cuerpo del ejército que acampó en las proximidades del Paso del Horno días pasados.

—Los comisarios rurales ya toman posesión de sus cargos. — Corresponsal.

SALTO, Noviembre 21—Como anuncié llegaron á las 4 de la tarde del Noroeste el 4.o de Infantería y la sección de artillería.

Conversando con personas que acompañaron al ejército comandado por el coronel Buquet, me manifestaron que durante los días que se encontraron en campaña, no hubo un solo enfermo ni lesionado. En estos días se realizará el licenciamiento.—Corresponsal.

## La Jefatura de Rivera

**Probable nombramiento del coronel Buist**

En los círculos oficiales se aseguró que el coronel Guillermo Buist será designado para desempeñar el cargo de jefe político y de policía de Rivera, en reemplazo del coronel Foglia y Pérez. Como se sabe, el coronel Buist desempeñó durante los últimos días del pasado movimiento armado, el cargo de comandante militar de aquel departamento.

## Las casas de inquilinato

### SU REGLAMENTACION

En la primera sesión que celebre la Junta será tratada la cuestión relacionada con el uso de techos metálicos en las casas de inquilinato.

El asunto ha sido iniciado por un particular, habiéndose producido con tal motivo un largo expediente en virtud de que el reglamento de casas de vecindad aprobado por decreto del Poder Ejecutivo de 10 de Mayo de 1878, prohibe la instalación de esos techos.

En el asunto se han producido varios informes habiendo el Intendente practicado una inspección ocular en la finca donde se pretende hacer la colocación.

# Notas de Fénix

## ¡Archisupernotabilisimo!

Allá va la novedad, que casi, casi corre parejas con el estupendo «606» del doctor Ehrlich:

«La Exposición de Electricidad de Ohama (Estados Unidos), se distinguirá en los anales de la ciencia.

«En ella, con efecto, ha aparecido la primera aplicación pública de un nuevo sistema de alumbrado eléctrico por medio de las corrientes eléctricas sin hilos.

«Merced á un procedimiento descubierto por el doctor Federico Millener, ingeniero electricista del ferrocarril «Unión Pacífico», procedimiento que todavía permanecerá secreto durante algún tiempo, la Exposición se alumbra todas las noches con 4.000 lámparas incandescentes, á las cuales se trasmite la electricidad sin hilos desde la estación de Fort-Ohama, distante unos diez kilómetros.

«Dicho ingeniero tiene por colaborador al teniente coronel Glassford, del cuerpo de señales eléctricas; lo cual parece probar que nos hallamos ciertamente en presencia de un invento serio y de los más notables.»

Comentario de un periódico:

«¿Cómo notable?... ¡Archisupernotabilísimo!

Siempre, por supuesto, que el invento sea tal invento, y no una «invención».

## Turismo interplanetario

El planeta que está más cerca de nosotros, es Marte, nuestro «planeta hermano», por lo demás mucho más pequeño que la tierra (6 veces ½). Sus dos satélites, sus dos lunas, tienen cada uno un diámetro—nos dice Flammarion—más ó menos igual á la ciudad de París.

¿Llegará el día en que podremos visitar á nuestros vecinos, los marcianos? Examinemos únicamente la distancia por recorrer.

Cuando Marte y la Tierra están más cerca, más ó menos cada quince años, la distancia que los separa es de unos 56 millones de kilómetros.

De suerte que el turista más entusiasta emplearía un año entero en franquear esa distancia, sin descansar ni de día ni de noche, con una máquina de trasporte que hiciera 65.000 kilómetros por hora.

Con un automóvil que hace 100 por hora (pero ¿por qué caminos?), ó con un aeroplano que marchara con la misma velocidad (pero ¿en qué aire?), nuestro desdichado turista necesitaría 65 años solamente para la ida de este fantástico viaje. Saldría á la edad de 20 años y llegaría al Palace Hotel, de Marte, á la edad de 85 años.

Es decir que nuestro turismo, durante algún tiempo todavía, deberá contentarse con la costra terrestre.

## El viento revolucionario

También en el reino del zar Fernando I ha penetrado el viento revolucionario que con destructor ímpetu sopló en Portugal días pasados. El Ayuntamiento y el pueblo de la pequeña población búlgara de Krakova han proclamado la República, han destituído á las autoridades nombradas por el gobierno y han izado la bandera de la revolución en la Casa Municipal.

No obstante ese acontecimiento, el mundo sigue navegando sin cesar en el piélago inmenso del vacío.

## La nueva bandera

El Consejo de gabinete portugués ha aprobado el proyecto de bandera. La enseña republicana de Portugal la forman dos fajas verticales, verde la una y roja la otra; en el centro una esfera de oro y sobre ella un escudo formado por siete castillos rojos sobre fondo rojo.

A los entendidos en heráldica la explicación de esos emblemas.

## Resistencia fenomenal

Se podría creer que un alambre de trole constantemente frotado por el aro ó la rodaja, debe gastarse con gran rapidez. Pero no es así. Según el «Electric Railway Journal», un alambre recientemente examinado, después de haber visto pasar 85.000 locomotoras, no había perdido en espesor sino el 14 por ciento de lo que debía perder, según los cálculos establecidos. Si continúa su carrera con el mismo brío, podrá vivir 44 años. Ese alambre fenómeno se encuentra en la línea Nueva York-Newhaven-Hartford-railway.

Hay que advertir que, además de las 85.000 locomotoras eléctricas, por esa línea circula un considerable número de locomotoras á vapor.

Pues bien, nada es más propicio á un alambre trole, que las locomotoras á vapor, porque, no solamente éstas no lo gastan, sino que lo cubren con una capa protectora de grasa que le evita un contacto demasiado íntimo con las rodajas.

## ¡Sin Champagne!...

Confiamos en el inagotable ingenio de la química aplicada á la industria, en defecto de la producción natural del vino indispensable en los banquetes y en todo acto placentero.

Oigan ustedes lo que dice M. Bourgeois, autoridad en la materia, como que desempeña el cargo de secretario de los «Sindicatos de la Champagne contra el fraude»:

«Según los últimos informes, la cantidad de uvas, sobre que se fundaba la esperanza de una cosecha muy reducida, disminuye todos los días bajo la influencia del «mildew» que ya no puede pensarse en combatir, á causa de la poca cosecha que queda por salvar y de los pocos puntos en que todavía hay uva sana.

«En general, la cosecha en Champaña será nula; los granos de las uvas caen uno tras otro, se marchitan, se tornan rojo-castaños, bajo la acción del «mildew», ó del «rot brun». Hace un mes, algunos rincones de Champaña, donde se hicieron hasta diez aplicaciones de azufre eficaces, todavía ofrecen una cosecha reducida á la tercera ó cuarta parte, pero es probable que si se vendimia en Reims, Killy Nailly, Chigny y Ludes, poco se cosechará este año.

## Asesinos y ladrones

Para disminuir el espanto que á primera vista causan los siguientes datos, débese tener presente que se refieren á un conjunto de 90 millones de habitantes, lo cual no es una friolera.

«Cada día, dice el «World-to-day», se asesina á treinta ciudadanos de los Estados Unidos, ó sea ciento por semana, y algo más de diez mil por [illegible] de suerte que, el revólver, el puñal, [illegible] el veneno, el puñetazo, el golpe, la bolsita llena de [illegible] como una honda, en [illegible] de la Unión, hacen cada [illegible] diez mil víctimas, y de [illegible] solamente dos son con[illegible] la justicia. Los demás, es [illegible] y ocho por ciento, son [illegible] libres y gozan [illegible] completa impunidad.»

[illegible] parecen espantosas si se [illegible] con la estadística de crí[illegible] al castigo merecido [illegible] de otros países.

[illegible] añade «World-today», [illegible] homicidios hay noventa y [illegible], en España ochenta y [illegible] setenta y siete, en [illegible] y una, en Inglaterra cincuenta. Basta echar una mirada sobre este cuadro, para comprender que en los Estados Unidos, donde la proporción de condenas, comparada con el número de crímenes no pasa de un dos por ciento, cada año se cometen más homicidios que en Italia, Austria-Hungría, Francia, Bélgica é Inglaterra.

No parece difícil descubrir el orígen del mal. La causa por qué la policía de casi todas las grandes ciudades de los Estados Unidos, sea inerte ó impotente, es que está en manos de autoridades municipales electivas, es decir, que se halla entregada á los políticos.

«Se sabe, agrega el «World-to-day», que el setenta y cinco por ciento de rateros y malhechores detenidos por robos de poca importancia en los distritos de peor fama de Nueva York, inmediatamente son puestos en libertad por los políticos de la oficina del barrio, antes de haber sido llevados allí.»

Se comprende que la policía ponga poco empeño en apoderarse de los individuos que son puestos en libertad, aun en el caso en que el delito es tan flagrante que ninguna defensa sea posible; de suerte que los particulares, no pudiendo ya contar con la protección de la autoridad pública, han resuelto protejerse por sí mismos.

«Desde hace algunos años, refiere el citado diario, los joyeros de los Estados Unidos han organizado, por su propia cuenta, una policía únicamente encargada de descubrir y perseguir, sobre toda la extensión del territorio nacional, á los autores de robos cometidos en su perjuicio. Los banqueros no tardaron en seguir el ejemplo y poco después los hoteleros de las compañías de ferrocarriles han empleado el mismo medio para la defensa colectiva. Desde el momento en que esas corporaciones ya no podían contar con la policía del Estado ó de las municipalidades, era menos costoso para ellas sostener un personal de agentes agregados á su servicio, que impunemente ser desvalijados por legiones de malhechores.»

## La trata de blancas

Está funcionando en Madrid el cuarto Congreso internacional de la trata de blancas. En la sesión inaugural, presidida por el infante don Carlos éste leyó lo siguiente:

«Señores congresistas: Su Majestad el rey me ha favorecido con el encargo, muy grato y muy honroso, de inaugurar este Congreso internacional, que viene á proseguir la obra más alta de cuantas hasta ahora intentó la acción social en defensa de la dignidad humana.

Unidos en este noble empeño os congregáis hombres de religiones diversas, de opiniones políticas contrarias, nacidos en todas las partes del mundo y representando á todos los pueblos civilizados.

En este punto era forzoso coincidir con Su Majestad Católica y encontrar á la familia real de España, que desde los tiempos más remotos tuvo la fortuna de asociarse á toda empresa civilizadora.

Por ello quiso el rey estar aquí representado, y en nombre de S. M. vengo á expresaros su augusta simpatía y á declarar abiertas las sesiones del IV Congreso internacional para la represión de la trata de blancas.»

## Un gran escándalo

El plato del día, en Buenos Aires, lo constituyen las revelaciones de un informe del doctor Torino Pinto, ex-subsecretario del Departamento de Agricultura, acerca de irregularidades mayúsculas cometidas por la Dirección de Tierras y Colonias.

Con leer el siguiente trozo se tiene una idea de la magnitud del asunto, que se venía tapando en la anterior presidencia argentina:

«Todo cuanto se ha dicho públicamente, cuanto se ha referido privadamente, cuanto me ha sido dado conocer durante el año de tiempo que he desempeñado la subsecretaría del Ministerio de Agricultura, todo ha sido debido á la ingerencia del señor Eleazar Garzón en la administración nacional. Repito que puede haber obrado en ciertos casos por ignorancia, pero creo que en muchos otros y por cuanto se ha podido saber, sus procedimientos que se han traducido en irregularidades flagrantes, han sido con pleno conocimiento de su esencia y de sus consecuencias. Así también ha resultado para el Estado, cuyos bienes en tierras han sido distribuídos entre favorecidos, con violación de las reglas administrativas establecidas para todos y aplicadas con excepciones para algunos. Estos casos de favoritismo ó de interés, puesto que así deben forzosamente resultar, son los que han provocado la penosa situación actual, cuya trascendencia no quiero ni imaginar. Y no se diga que la administración de la tierra pública deba ser algo difícil sujeto á contrariedades; no, todo reside en la forma, en los procedimientos. El interés del verdadero pobiador ha sido muy amenudo supeditado al del especulador bien relacionado ó apoyado, ó al que ha sacrificado una parte del beneficio en la operación, favoreciendo á los elementos de acción. Las formas han sido guardadas siempre ó casi siempre, y sólo conociendo muchos detalles se puede deducir dónde está el acto delictuoso, dónde puede comprobarse la irregularidad.»

Y, á mayor abundamiento, siguen algunos cargos concretos que ponen de manifiesto los procedimientos irregulares que se ponían en juego.

**Fénix.**

# Exámenes de las escuelas públicas

## Los examinadores honorarios

He aquí la nómina de las personas designadas por la Comisión Departamental de Instrucción Primaria como examinadores honorarios de las escuelas públicas de Montevideo en las pruebas de fin de curso que darán principio el 1.o de Diciembre entrante y que durarán hasta el 31 del mismo mes, de acuerdo con la relación que publicamos hace algunos días:

María Viera de Abella, María G. de Aguirre, Horacio Abadie Santos, Eduardo Acevedo, Hugo Antuña, Manuel Arbelaiz, Pedro Alburquerque, Juan José de Amézaga, Amadeo Almada, Hamlet Bazzano, Carlos Burmester, Luis C. Bollo, Emilio Barbaroux, Consolación Iglesias de Barreiro, Julio Bastos, Antonio R. de Silva Bastos, Juan Carlos Blanco, Atilio C. Brignole, Pablo Blanco Acevedo, Jaime F. Bravo, Juan Andrés Cachón, Enrique Cornú, Arturo Carbonell y Migal, Tomás Claramunt, Justo Cubiló, José Cremonesi, Alfredo Castellanos, Tomás C. Cedilhac, Francisco A. Caffera, Alfredo Campos, Florencia C. de Catrufo, Josefina M. Costa, Rodolfo J. Costa, Francisco Cordero, Francisco Capella y Pons, Luis Correch, Luis Crosignani, Ramón P. Díaz, Pedro Díaz, Pablo De María, Héctor Delfemmis, Félix Etchepare, Modesto Etchepare, Julio Etchepare, Liborio Echevarría, Enrique Figari, Pedro Figari, Elbio Fernández, Luis Fabregat, José A. Ferreira, Eduardo Ferreira, José A. Fontela, José M. Fernández Saldanha, José A. de Freitas, Emilio Frugoni, Jaime Ferrer y Barceló, Rosendo Foglia y Pérez, Carlos Gurméndez, Alberto Goldaracena, Francisco Gámez Marín, Juan José Gard y San Juan, Arturo Gaye, Juan Gil, José Gugliucci, Alberto Gómez Ruano, Antonio Granolich, Héctor Gómez, Daniel García Acevedo, Ildefonso García Acevedo, Carlos García Acevedo, Mercedes San Martín de García, Juan [illegible]

# Vida social

# DEL TURF

# EN LA ADUANA

Suscripción Pro-Cabral

# NADERIA, AGRICULTURA y DEMAS INDUSTRIAS RURALES

## RACIA RURAL

e la necesidad de orga-
rural en una vasta co-
ria cuyo fin sería velar
ses morales y materia-
ña, mancomunando su
retando sus designios en
a ceñida á las necesida-
y á los perfeccionamien-

cierra un vasto concepto
ional que, obrando en el
olítica, hasta ahora ageno
des de las clases rurales,
r la gravitación de sus
ereses, las soluciones ar-
a tranquilidad del país y
s conveniencias económi-
s.
ón de un partido, plantea-
plitud de miras y de pro-
dejamos expresada, sin fi-
dicionales ni compromisos
geno á las controversias de
fracciones políticas actua-
de ambiciones que pertur-
idad de sus juicios ni la
de sus exigencias, es un
e condensa las ardientes
de paz, de trabajo y de ci-
e palpitan en el alma colec-

rural, organizado dentro
mula racional y compren-
sto á intervenir, como fac-
e de soluciones patrióticas
s problemas políticos, en-
s principios en el ejercicio
vigorizando su acción por
ia exacta de su fuerza y
uismo y la justicia de sus
vendría á realizar una obra
finalidad y de grandes pro-
para el porvenir del país.
tismo político de las clases
s es un grave mal cuyas
ias se han manifestado re-
e en el curso de nuestra
da. Se abdica de los más
derechos ciudadanos y se
derecho de crítica, cuando
sistemáticamente á interve-
vida política del país, con-
e á maldecir, desde lo alto
sividad y de una inercia la-
, los males que nos afligen.
epción vulgar, que asigna á
una norma constante de
entos maquiavelicos y de fi-
nales sospechosos, de ambi-
sanas y de predominios per-
es la negación más evidente
nocracia.
ección y el enervamiento, fal-
su fuente originaria, los prin-
publicanos, haciendo imposi-
ristalización en la conciencia
que, inapta para ejercer sus
de control, prepara el terre-
e prenden de gajo todas las
ones y fructifican todas las ti-

bitantes rurales, que han po-
s campos desiertos y creado
abor la riqueza de la Repúbli-
naneciendo alejados de las lu-
íticas y sufriendo en sus inte-
rigor de los perjuicios causa-
el desencadenamiento de las
partidistas, deben identificar-
l anhelo común, y luchar por
tarlo desde el dominio de las
ones al de las realidades tan-

rase «no me meto en política»
ereotipa un desprecio profundo
ejercicios de la vida cívica,
iso oponer los dictados de la
zón y el ejemplo de otros pue-
e han encontrado su estabili-
su grandeza en la concepción
de las prerrogativas y de los
ciudadanos.
a en que consigamos encarnar
verdades en el espíritu de los
dores rurales, habremos echa-
bases de una democracia agra-
e presidirá con ruda sencillez y
energía, la felicidad y el porve-
la República.

## erjuicios de la guerra y las Comandancias Militares

tinuamos publicando las notas
Comandancias Militares de cam-
relativas á los perjuicios de
a.
os hoy las de los señores coro-
Guillermo Klinger y Teófilo Cór-
jefes de las comandancias de
ndú y Salto respectivamente.
sandú, Noviembre 16 de 1910.—
Presidente de la Federación Ru-
doctor Juan A. Escudero. — En
stación á la nota de usted de
11 del corriente acompañando
ublicación que contiene algunos
fos de la nota pasada por esa
ación Rural á S. E. el señor
tro del Interior, cúmpleme ma-
que desde que me hice cargo de
Comandancia Militar he procura-
or todos los medios á mi alcance
que fuese compatible con el de-
eño de las funciones que se me
encomendado, tratar de hacer me-
gravosas á los hacendados las car-
que como consecuencia del estado
mal de guerra pudieran pesar so-
ellos; procurando igualmente evi-
s todo perjuicio en las operacio-
de requisas de caballos y ganados
la movilización y mantenimiento
as fuerzas á mi mando.
ese sentido fueron dictadas por
Comandancia las órdenes genera-
de fecha 4 y 6 del corriente que
cópia acompaño, y por las cuales
el señor presidente el empeño
sto en rodear de garantías los in-
ses de los hacendados.
entro de ese espíritu de protección
s intereses ganaderos están inspi-
os todos los actos de esta Coman-
cia Militar; y puede por consiguiente
nstitución que usted tan dignamen-
preside abrigar el convencimiento
que no son desatendidas las pres-
ciones que tienda á rodear de ga-
tías la ganadería nacional.
ejando así contestada su nota me
grato saludar al señor presidente
mi más distinguida consideración.
Guillermo Klinger.

Salto, Noviembre 17 de 1910.—Señor
esidente de la Federación Rural doc-
don Juan Antonio Escudero.—Ten-
el honor de acusar recibo á su aten-
comunicación de fecha 11 del co-
ente. Esta Comandancia inspirada
los mismos móviles que los de la
deración, se ha preocupado de que
fuerzas á sus órdenes ocasionen
menor daño posible al vecindario.
Entre las múltiples medidas tomadas
se fin se ha reiterado en todos los
cios á los subalternos la orden de
los animales destinados al consu-
sean entregados por los vecinos,
exclusión de los de raza ó de in-
nadas, siempre que hubiesen otros
[illegible] los recibos correspondien-
de que las tropas sean hechas en-
muchos propietarios, para evitar
el peso de la guerra recaiga so-
unos pocos; que se dejen en los
establecimientos el personal y la caballada indispensable para el servicio; y que se evite el corte inútil de los alambrados, buscando el pasaje por las portadas.

En fin esta Comandancia trata de armonizar en lo posible los intereses públicos con los intereses privados.

Saluda al señor presidente con su más alta consideración.—T. Córdoba.

## La Exposición de San José

### Fecha en que se realizará

Terminados ya, felizmente, los sucesos que tan intensamente han agitado al país, deteniendo muchas iniciativas provechosas para nuestros centros agropecuarios, la comisión directiva de la Asociación Rural de San José en sesión celebrada el 18 del corriente, acordó fijar para los días 25, 26 y 27 de Diciembre entrante la realización de la Exposición-Feria Nacional que tenía anunciada para el domingo 11 del mismo.

Además resolvió prorrogar el período de inscripción á premio hasta el día 15 del referido mes.

La precitada Comisión Directiva, á la que los sucesos políticos sorprendieron en momentos que organizaba este concurso, se ha puesto de nuevo á la labor con fé y entusiasmo, esperanzada en el feliz resultado del certámen.

## Información telegráfica

### MERCADO BONAERENSE

BUENOS AIRES, 21 — La situación de los diversos productos del país es la siguiente:

Trigo barleta especial de ps. 8.40 á 8.50 los 100 kilogramos.
Superiores de ps. 8.10 á 8.30.
Buenos de ps. 7.80 á 8.00.
Regulares de ps. 5.50 á 5.60.
La exportación paga por trigo barleta puesto en dársena ps. 8.20.
Por trigo de pan ps. 7.90.
El maíz amarillo en el Once de pesos 4.90 á 5.00 los 100 kilogramos.
Clases buenas de ps. 4.70 á 4.80.
Regulares de ps. 4.40 á 4.60.
Maíz morocho á ps. 5.50.
Clases buenas de ps. 4.80 á 5.00.
Regular de ps. 4.20 á 4.60.
La exportación paga por maíz puesto en dársena ps. 4.60.

## TABLADA

### SITUACION DEL MERCADO

#### LOS NEGOCIOS DE AYER

4.123 reses hubo ayer en Tablada, vendiéndose todas con excepción de 90 que se retiraron á los pastoreos, para volver hoy á la plaza.

Los precios no sostuvieron la firmeza de los días anteriores, atribuyéndose la baja á la mala situación del cambio en el Brasil.

El Frigorífico recibió varias partidas de ganado y entre los compradores nuevos figuró el saladero Fregeiro que adquirió 327 reses.

La exportación también adquirió 239 reses de ganados especiales, cuyos precios detallamos más adelante.

Las ventas realizadas ayer se repartieron como sigue:

| Compradores | Reses |
|---|---|
| Abasto | 1624 |
| Interior | 130 |
| Servicio particular | 4 |
| Exportación | 239 |
| Saladero Tabares | 83 |
| Frigorífico | 528 |
| Unión Saladeril | 1070 |
| Rappalini | 28 |
| Saladero Fregeiro | 327 |
| Retiradas sin vender | 90 |
| Total | 4123 |

Los lotes especiales vendidos fueron los siguientes:

De Salto—De Juan León Cunha—151 novillos Hereford, con peso de 489 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 29.34.

De Paysandú—De Francisco Gutiérrez Zorrilla—189 novillos Hereford á ps. 29.60.

Del mismo—1 vaca Hereford, con peso de 660 kilos, á ps. 38.

De Salto—De Sucesión Mascarenhas—228 novillos Hereford y cruzas, con peso de 505 kilos, á 6 céntésimos kilo más 1 peso por cabeza, ps. 31.30.

De Flores—De Claudio Santa Marta—16 vacas Durham, con peso de 502 kilos, á ps. 30.

Del mismo—23 novillos Durham, con peso de 521 kilos, á ps. 27.

De Soriano—De la estancia «La Concordia»—220 novillos Durham y Hereford, con peso de 536 kilos, á 6 3/4 centésimos kilo, ps. 36.18. Fueron vendidos para Exportación.

Del mismo—65 novillos Durham y Hereford, con peso de 477 kilos, á 6 centésimos kilo, ps. 28.62.

Del mismo—127 vacas Durham y Hereford, á ps. 24.

De Soriano—De Tomás Jefferies—31 novillos Hereford, con peso de 485 kilos, á 6 1/4 centésimos kilo. ps. 30.31.

Del mismo—19 novillos Hereford, á pesos 32.

De Soriano—De J. Arrieta—100 novillos Durham y Hereford, á ps. 27.

De Soriano—De Cirilo Alayon—179 novillos Durham y Hereford, á ps. 27.

De Soriano—De Juan Maza—60 novillos Durham y Hereford, con peso de 458 kilos, á 5 3/4 centésimos kilo, pesos 26.33.

Para hoy la entrada es de 46 vagones.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa.

## Venta de ganado en Tablada

### Día 21

### 3951 RESES VENDIDAS

71 bueyes
2698 novillos
984 vacas
198 terneros

**Precio máximo de bueyes: $ 33.00**
**Precio máximo de novillos: $ 36.38**
**Precio máximo de vacas: $ 38.00**
**Precio máximo de terneros: $ 16.00**

### DETALLE DE LAS VENTAS

Silverio García—

De Canelones: 2 bueyes, 21 terneros, remitidos por D. Vignoly y vendidos á ps. 17 b., 6 t., carne criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 4 bueyes, 31 novillos, 46 vacas, remitidos por E. Rodríguez y vendidos á ps. 26 b., 23 n., 13.50 y 15 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Canelones: 7 novillos, 20 vacas, 41 terneros, remitidos por A. Ferrari y vendidos á ps. 13.50 n., 9.50 v., 4 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Montevideo: 3 vacas, 9 terneros, remitidos por F. Hernard y vendidos á pesos 10.50 y 11 v., 5.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

Victorica, Muiños y Piñeyrúa—

De Peysandú: 69 novillos, 70 vacas, remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 23 n., 16.25 v., carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 120 novillos, remitidos por Luis Supervielle y vendidos á ps. s/p., carne mestiza, para abasto.

De Paysandú: 69 novillos, 21 vacas, remitidos por Victorica, Muiños y Piñeyrúa y vendidos á ps. 21 y 25 n., 16.50 v., carne mestiza, para abasto.

A. Rodriguez—

De Canelones: 4 bueyes, 10 novillos, 32 vacas, 16 terneros, remitidos por Alvaro Estrada y vendidos á ps. 26 y 31 b., 13 y 20 n., 15.50, 18 y 25 v., 8.50 t., carne mestiza, para abasto.

De Canelones: 19 novillos, 3 vacas, remitidos por A. Martínez Pueta y vendidos á ps. 18 n., 14 v., carne criolla, para abasto.

De Soriano: 60 novillos, remitidos por J. Muñoz y vendidos á ps. 26.33, carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 21 novillos, 272 vacas, 27 terneros, remitidos por C. Alayon H.nos y vendidos á ps. 23 y 33 b., 23, 23,25 y 27 n., 17 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Tacuarembó: 6 bueyes, 48 novillos, 46 vacas, remitidos por J. L. Saraleguy y vendidos á ps. 24 y 29 b., 20 n., 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Soriano: 140 novillos, remitidos por Juan Oholeguy y vendidos á ps. 24, carne mestiza, para saladero.

S. Pereyra é hijos—

De Tacuarembó: 126 vacas, remitidas por Luis I. García y vendidas á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

De Tacuarembó: 60 novillos, remitidos por R. de Azebedo y vendidos á ps. 19, carne mestiza, para saladero.

De Florida: 14 novillos, 12 vacas, 13 terneros, remitidos por Z. Alcoriga y vendidos á ps. 22 y 27 n., 17, 21 y 22 v., carne mestiza, para abasto.

J. Bentancor é hijos—

De Florida: 10 novillos, 34 vacas, remitidos por I. Tellechea y vendidos á ps. 18.50 n., 14.75 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

De Minas: 2 bueyes, 55 novillos, 25 vacas, remitidos por F. Laurnaga y vendidos á ps. 26 b., 25.50 n., 21 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De San José: 69 novillos, remitidos por P. Elordoy y vendidos á ps. 22 y 25, carne mestiza, para abasto.

De Florida: 160 novillos, 39 vacas, remitidos por Juan Arrosa y vendidos á pesos 22.50 n., 17.75 v., carne mestiza, para abasto, saladero é interior.

Sosa y Valdez García—

De Soriano: 120 novillos, remitidos por P. Arrieta y vendidos á ps. 24.50 y 27, carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 17 bueyes, 39 novillos, remitidos por J. B. Fuentes y vendidos á pesos 25 b., 15.50, 18 y 19 n., carne mestiza, para abasto y saladero.

Silveyra y Haro

De Tacuarembó: 151 novillos, 33 vacas, remitidos por Juan N. Cunha y vendidos á ps. 29.10 n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

De Minas: 59 novillos, 5 vacas, 8 terneros, remitidos por S. Inzaurralde y vendidos á ps. 16.50 y 18 n., 13 v., 10.25 t., carne mestiza, para abasto é interior.

De Salto: 228 novillos, remitidos por sucesión Mascarenhas y vendidos á ps. 31.30, carne mestiza, para abasto y saladero.

Juan J. Abaracon—

De Soriano: 200 novillos, remitidos por A. Escanida y vendidos á ps. 22.25, carne mestiza, para saladero.

De Soriano: 17 novillos, 46 vacas, remitidos por F. Belanzarain y vendidos á ps. 27 n., 16.50 y 27 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

Curbelo y Aguirre—

De Canelones: 5 novillos, 5 vacas, 7 terneros remitidos por S. Hernández y vendidos á ps. 11 n., y v., 5 t., carne criolla, para abasto.

De Montevideo: 5 novillos, 19 vacas, 3 terneros, remitidos por E. Berriel y vendidos á ps. 24 n., 16 y 24 v., 8 t., carne mestiza, para abasto.

De Flores: 3 bueyes, 23 novillos, 17 vacas, remitidos por C. Santamarta y vendidos á ps. 33 b., 27 n., 14 y 20 v., carne mestiza, para abasto.

Pedro Larroque—

De Montevideo: 9 bueyes, 11 terneros, remitidos por M. Espinosa y vendidos á pesos 16.50 b., 6.50 t., carne criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 21 novillos, 17 vacas, remitidos por Pedrazi hermanos y vendidos á ps. 19 n., 4 t., carne mestiza, para abasto.

Ponce de Leon y Dutra—

De Flores: 50 novillos, 28 vacas, remitidos por Tomás Jefferies y vendidos á pesos 30.37 y 32 n., 19.50 v., carne mestiza, para abasto.

De Soriano: 285 novillos, 56 vacas, remitidos por Pranges Estancia y vendidos á ps. 28.62 y 36.38 n., 24 v., 7.57 t., carne mestiza, para abasto, saladero y exportación.

Lizarazú y C.a—

De Río Negro: 2 bueyes, 2 novillos, 139 vacas, remitidos por Lizarazú y C.a y vendidos á ps. 23 b., y n., 17.50 v., carne mestiza, para abasto y saladero.

### Resúmen de los precios obtenidos

#### PARA ABASTO

Bueyes: á ps. 26, 31, 25, 33, 23, 24, 29.

Novillos: á ps. 23, 13, 20, 24.50, 18, 15.50, 27, 22, 25, 15, 30.37, 16.50, 22, 28.62, 24, 21, 19, 11, 26, 26.33, 31.56.

Vacas: á ps. 14.75, 15, 28, 18, 15.50, 14, 24, 20, 21, 11, 17.50, 27, 19.50, 13, 22, 17, 16, 16.50, 17.75, 16.50, 16.25.

Terneros: á ps. 6, 4, 8.50, 5, 11, 10.25, 16, 7.37, 8, 9, 5.50, 6.50.

#### PARA SALADERO

Bueyes: á ps. 17, 16.50.

Novillos: á ps. 18.50, 13.50, 27, 19, 29, 25.50, 29.10, 22.50, 23, 27, 24, 31.56, 25.25.

Vacas: á ps. 13.50, 9.50, 38, 16.50, 24, 11, 21, 19.

#### PARA INTERIOR

Novillos: á ps. 23.25.
Vacas: á ps. 14.75, 17.75, 16.50, 16.25, 17.
Novillos: á ps. 32, 27, 36.38.

## SALADERILES

### Faena Saladeril de 1910-1911

ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS Y FRIGORÍFICO DE MONTEVIDEO

| | | Día 21 | Totales |
|---|---|---|---|
| *Cerro* | | | |
| Rodolfo Velloso | Unión Saladeril | | |
| Comp. S. é Indust. | Unión Saladeril | | |
| P. San Martín é hijs | Unión Saladeril | 1.070 | 8.561 |
| Piñeyrúa Hnos. | Unión Saladeril | | |
| R. Deambrosio y C.a | | | |
| P. Denis y C.a | | | |
| P. Ferrés y C.a | | | |
| Francisco Fregeiro | | 327 | 327 |
| R. Tabarez é hijos | | 83 | 19.568 |
| M. Etchebarne | | | |
| Vilamajó Hnos. | | | 215 |
| Bentancour, Erice C.a | | | |
| S. Zabalúa y Ca. | | | |
| *Paso de los Toros* | | | |
| Jaume Hnos. y Ca. | | | |
| Cabezas | | 1.480 | 28 671 |

## MERCADO DE FRUTOS

### ENTRADA DE FRUTOS Y CEREALES

Por Estación Central—1489 bolsas trigo, 2530 id maiz, 25 id cebada, 270 id afrechillo, 300 atados pajas, 50 bolsas papas, 2 id avena, 15 porotos, 500 id afrecho, 21 id lino, 72 fardo lana, 5108 bolsas id, 2917 cueros vacunos secos, 34 id id salados, 68 id potros, 116 cueros becerros, 25 atados id, 1736 atados lanares, 193 fardos id, 117 cueros id, 249 atados corderos, atados varios 4 y 9 bolsas cerda.

### LANAS

Reina la mayor espectativa en el mercado de lanas respecto á los remates de Londres, pues de su resultado se espera el poder normalizar el movimiento de nuestra plaza. Solo hemos concedido hoy las siguientes ventas:

Los 100 kilos vellon

| | | | |
|---|---|---|---|
| 9.000 kilos | Minas | á $ | 4.00 |
| 7.500 » | Nico Pérez | » » | 3.75 |
| 8.000 » | Tambores | » » | 3.75 |
| 5.000 » | Achar | » » | 3.80 |
| 6.000 » | Minas | » » | 3.85 |
| 5.500 » | Tacuarembó | » » | 3.70 |
| 4.000 » | Barriga | » » | 1.80 |

Cotizamos:

Los 10 kilos.

| | |
|---|---|
| Lanas supras | de $ 4.10 á 4.15 |
| primeras superiores, livianas y buena condición | » » 4.00 » 4.05 |
| Primeras buenas corrientes | » » 3.90 » 3.95 |
| Segundas altas, livianas y buena condición | » » 3.70 » 3.80 |
| Id buenas id id id | » » 3.60 » 3.65 |
| Id regulares id id | » » 3.40 » 3.50 |
| Id bajas | » » 3.20 » 3.30 |
| Defectuosas por semillas, sarna, etc., etc. | » » nominal |
| Corderos, limpio y largo con semilla y rapón | » » |
| Barrigas según clase | » » 1.80 |
| Lanas cruzas Cruzas finas superiores, livianas y limpias de semilla | » » 4.20 » 4.25 |
| Id id buenas id id | » » 4.00 » 4.10 |
| Id medianas buenas | » » 3.90 » 4.00 |
| Id gruesas superiores | » » 3.50 » 3.60 |
| Id Lincol | » » 3.50 » 3.60 |
| Corderos limpio y largo, con semilla y rapón | » » nominal |
| Barrigas | » » 0.80 |

Lotes:

Por Estación Central—De San José, á B. Swinden é hijo 77 bolsas; á Ponce de Leon y Dutra 26; á S. y Cadenas 12; á Francis y C.a 53; De Juan Jackson, á R. y Palma 82 bolsas; De La Lata, á F. B. Helguera 27 bolsas; á H. Pintado 56; á J. M. de Olarte é hijos 10; á F. P. Arrosa 28; De Palmitas, á Tellechea Lessa y C.a 48 bolsas; á F. P. Arrosa 84; á V. de Aguerre 65; á Ponce de Leon y Dutra 83; De Minas, á Grela y Goñi 6 bolsas; De Chamizo, á F. R. Fernández 5 bolsas; á A. Alvarez y C.a 18; De Tres Arboles, á Balparda y C.a 9 bolsas; á Francis y C.a 53; De Salto, á E. Armas y C.a 46 bolsas; de Queguay, á Fernando Darnaud 90 bolsas; á Grela y Goñi 40; De Río Negro, á V. de Aguerre 94 bolsas; á Angel Bonilla 42; De Durazno, á Mateu Prados y C.a 40 bolsas; á V. de Aguerre 53; á A. Mautone 22; De La Cruz, á Angel Bonilla 40 bolsas; á N. Inciarte 33; á V. Latorre 49; á V. Pereyra 22; De Mansavillagra, á H. y Goicoechea 39 bolsas; á S. Sosa 45; De Chamizo, á H. y Goicoechea 39 bolsas; De Cerro Colorado, á A. H. Jackson 72 fardos; á Grela y Goñi 30 bolsas; á V. de Aguerre 9; á Balparda y C.a 50; á F. P. Arrosa 12; De Minas, á V. y Zubillaga 30 bolsas; á P. y Martínez 22; á N. Inciarte 11; á S. Aguerrebere 16; De Durazno, á F. B. Helguera 32 bolsas; á Balparda y C.a 66; á Mateu Prados y C.a 33; á Grela y Goñi 33; De Yí á V. de Aguerre 17; á A. Bonilla 29; á P. y Martínez 49; á F. Darnaud 22; á N. Inciarte 58; á L. Casas 10; á S. Sosa 29; á V. y Zubillaga 40; á A. Mautone 30; De P. Sola, á F. P. Arrosa 40 bolsas; á E. Rivero y C.a 9; á Barreira H.nos 79; á E. Armas 20; á F. y Martínez 18; á Taranco y C.a 39; De Pampa, á H. y Goicoechea 12; á P. y Martínez 20; á Balparda y C.a 22; De Tambores, á Balparda y C.a 30; á L. S. Martin 14; á Grela y Goñi 1; á V. de Aguerre 12; De Laureles, á Tellechea Lessa y C.a 16 bolsas; á H. y Goicoechea 16; De Tranqueras, á L. Casas 21 bolsas; á S. y Cadenas 31 id; á E. Armas 14; De Cufré, á Balparda y C.a 27; á A. y Saint Gés 40; De Colonia Suiza, á C. y Magariños 39; De Cazot, á Balparda y C.a 4; á V. Latorre 3; De F. Marcos, á Wowar 20; á Tellechea Lessa y C.a 33; á L. Casas 6; á Ponce de Leon y Dutra 21; á V. de Aguerre 10; De Concha, á V. Pereyra 32; De Illescas, á R. y Palma 101 bolsas; á Grela y Goñi 137; á H. y Goicoechea 34; á V. de Aguerre 50; á J. J. Astiz 57; De Mansavillagra, á H. y Goicoechea 71; á F. Darnaud 26; á Grela y Goñi 9; De La Sierra, á A. Bonilla 30; De Isla Mala, á Z. y Beramendi 10 bolsas; De Sarandí, á N. D. y Vidal 81; á A. Bonilla 82; á Francis y C.a 24; á M. Bárnet 15; De Florida, á V. Pereyra 41 bolsas; á A. Bonilla 61; á L. Pereyra 79; á F. Darnaud 26; á R. y Amespil 66; á H. y Beramendi 82; á L. Rubio 51; á R. y Amespil 3; De Sarandí, á A. Bonilla 43 bolsas; á F. Darnaud 49; á E. Storace 72; á Tellechea Lessa y C.a 72; De Mercedes, á Balparda y C.a 33 bolsas; á S. G. Aguerrebere 39; De Durazno, á Grela y Goñi 27 bolsas; á Abascal y Ravenna 20; á V. de Aguerre 60; á F. B. Helguera 33; á Fernando Darnaud 85; De Migues, á R. A. Moll 13 bolsas; De Guichon, á H. Beramendi 63 bolsas; De Algorta, á F. P. Arrosa 7 bolsas; De Rivera, á H. y Goicoechea 49 bolsas; De Paysandú, á Barreira H.nos 109 bolsas; á Fernando Darnaud 56; De Tres Cruces, á A. Bonilla 34 bolsas; De San Eugenio, á Barreira H.nos 71 bolsas; de I. Sarandí, á Angel Bonilla 93 bolsas; á Balparda y C.a 34; De Guichon, á Gandolfo y Morera 8 bolsas; De Tranqueras, á J. M. de Olarte é hijos 34 bolsas; De Paso del Cerro, á H. y Goicoechea 53 bolsas; á Balparda y C.a 57; á Fernando Darnaud 53; á F. B. Helguera 30; á S. y Cadenas 67; á J. Granara y C.a 25; á Varela y Gómez 27; De Tacuarembó, á V. de Aguerre 30 bolsas; á P. y Martínez 10; De Mansavillagra, á Grela y Goñi 20 bolsas; á V. de Aguerre 60; á A. Cirio 39; á Fernando Darnaud 21; á S. Sosa 20.

### Cueros vacunos secos

Se ha operado corrientemente á los precios indicados á continuación:

Los 10 kilos

| | |
|---|---|
| Lotes de matadero y campo superiores sin garrapata | $ 4.45 á 4.50 |
| Id id de campo buenos | » 4.40 » 4.45 |
| Id id de campo regulares | » 4.20 » 4.30 |
| Id inferiores | » 4.00 » 4.10 |
| Id conjunto con garrapata | » 3.70 » 3.80 |
| Id becerritos, sin garrapata | » » 4.35 |
| Id becerritos, con garrapata | » » 2.00 |
| Id nonatos al barrer | » » 4.20 |
| Id nonatos, de vientre | » » 1.50 |

### Cueros vacunos salados

La demanda sigue muy limitada, rigiendo los precios indicados en la siguiente escala:

cada uno

| | |
|---|---|
| Novillos de 28 kilos arriba, sin garrapata, cada uno | $ 5.70 » 5.80 |
| Vacas de 18, id id, id id | » 4.70 » 4.80 |
| Vaquillonas de 15 á 17, id id | » 3.70 » 3.80 |
| Id de 10 á 14, id id | » 1.50 » 1.60 |
| Becerro de menos de 10 kilos | » 0.90 » 1.00 |
| Nonatos de rodeo, bien sacados y buen tamaño, sin tajos | » 0.60 » 0.70 |
| Id id regulares | » 0.45 » 0.50 |
| Id id de vientre | » Nominal |

### Cueros lanares

Alguna calma reina en las operaciones, pero la situación del mercado no se ha modificado en lo más mínimo cotizándose:

| | |
|---|---|
| Pieles lanares merinas, 3/4 lana livianas | $ 0.275 á 0.280 |
| Id id id 112 arriba | » 0.260 » 0.270 |
| Id id id atrasados | » 0.230 » 0.250 |
| Id id cruzas según conjunto | » 0.220 » 0.230 |
| Id id mal deshechos | » » 0.080 |
| Id id peladas, sanas y deshechas | » » 0.140 |
| Id id id id mal deshechas | » » 0.050 |
| Id corderitos | » 050 » 055 |

### Cueros de potro

Con firmeza cotizamos:

Los 10 kilos

| | |
|---|---|
| Cueros de potro sanos | $ 2.50 á 2.55 |
| Id id. mal deshechos | » » 1.25 |
| Id inservibles | » » 0.60 |
| Los potros salados, cada uno | » 1.40 » 1.50 |

### Cueros silvestres

Sin variación cotizándose:

| | |
|---|---|
| [illegible] | $ 0.38 á 0.4[illegible] |
| Id angostos | » 0.30 » 0.[illegible] |
| Nutria, sacado como bolsa ó abierto por el lomo | » 3.30 » 3.4[illegible] |
| Id chicos y abiertos por la barriga | » 1.00 » 1.[illegible] |
| Carpincho de cuenta c/u | » 0.70 » 0.8 |
| Lobo grande río | » 1.20 » 1.5 |
| Id medianos | » 0.75 » 0.8 |
| Venado | » 0.65 » 0.[illegible] |
| Gama id | » 0.25 » 0.[illegible] |
| Zorros abiertos por la barriga id | » 0.20 » |

### Cerda

Rigen éstos precios:

Los 10 kilos

| | |
|---|---|
| Cerda buena del interior, peso neto | $ á 4.60 |
| De vaca | » » 4.60 |

### Pluma

Cotízase:

El kilo

| | |
|---|---|
| Pluma buena y fresca | $ 4.00 á 4.20 |
| Id regular | » 3.70 » 3.80 |

### VARIOS PRODUCTOS

Por Estación Central—A S. Casas 112 cueros vacunos secos, 8 cueros potro, 1 atado becerros, 1 id varios; á Balparda y C.a 418 atados lanares, 165 cueros vacunos secos, 5 id yegua, 1 atado y 10 piezas becerros; á E. Storace 113 cueros vacunos secos, 5 cueros yeguas; á A. R. Garra 164 atados lanares, 93 cueros vacunos secos, 3 id salados, 31 atados corderos; á R. y Amespil 124 atados lanares, 179 cueros vacunos secos, 4 id yegua, 1 id ternero, 32 atados corderos, 10 bolsas cerda; á Wilson y C.a 118 cueros vacunos secos, 12 id yegua; á V. de Aguerre 47 atados lanares, 542 cueros vacunos secos, 21 id yegua; á Grela y Goñi 410 cueros vacunos secos; á Federico R. Fernández 47 atados lanares, 143 cueros vacunos secos, 7 id yeguas, 27 cueros terneros, 20 atados corderos; á P. Pollero 12 atados lanares, 158 cueros vacunos secos, 8 id terneros.

## MAQUINAS ESQUILADORAS "WOLSELEY"

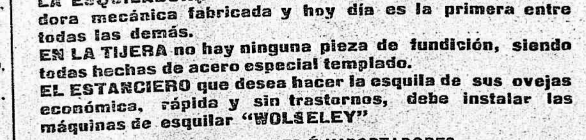

LA ESQUILADORA "WOLSELEY" fué la primera esquiladora mecánica fabricada y hoy día es la primera entre todas las demás.

EN LA TIJERA no hay ninguna pieza de fundición, siendo todas hechas de acero especial templado.

EL ESTANCIERO que desea hacer la esquila de sus ovejas económica, rápida y sin trastornos, debe instalar las máquinas de esquilar "WOLSELEY"

UNICOS AGENTES É IMPORTADORES:

GUILLERMO JOHNSTON & CAMPBELL Ltda.

96, BARTOLOME MITRE, 100 — MONTEVIDEO

2602 dpm. Nov. 22

## MERCADO DE CEREALES

### TRIGO

Por Estación Central A E. Storace 198 bolsas, á F. P. Arrosa 427, á A. Bianchi 100, á L. Campodónico 75, á Molina y C.a 39, á L. Chichizola 62, á V. de Aguerre 104, á L. J. Pérez 95, á S. Urán 189, á Ruperto C. Butler 34, á M. Modelo 250 id.

Continúa muy flojo el mercado, pues no se demuestra casi interés. Se ha vendido grano de muy buena clase, picado á ps. 3.00.

Cotizamos:

| | |
|---|---|
| Trigo para exportación, base 80 kilos, disponible | Sin operación |
| Buenos á superiores del litoral | $ á 3.50 |
| Regulares á buenos id id | » 3.35 » 3.40 |
| Buenos á superiores, limpios n'vos a'ricanos del interior | » » 3.50 |
| Regulares según clase id id | » 3.35 » 3.40 |
| Buenos á superiores pelones | » 3.40 » 3.45 |
| Regulares id | » 3.30 » 3.35 |
| Inferiores ó defectuosos | » Nominal |
| Duro ó para fideos: | |
| Buenos á superiores | » Nominales |
| Regulares | » » |

### MAIZ

Por Estación Central—A I. Pessano 273, bolsas, á R. Moll 143, á A. Pagliettini 400, á R. Amespil 29, á N. Inciarte 50, á R. E. Butler 443, á H. E. Castellanos 161, á F. Brunengo 97, á A. P. y Alvarez 14, á F. P. Arrosa 48, á R. Taboada 59, á G. y Hermida 52, á S. Uran 125, á H. y Goicoechea 162, á J. Etcheverry 62.

Algo más flojo se presentó el mercado para este grano.

Cotizamos:

### Lino

Se cotiza:

Los 100 kilos con bolsa

| | |
|---|---|
| Base 4 por ciento cuerpos extraños, para exportación | $ Nominal |
| Id para consumo | » Nominal |

### Productos de Molino

Los 10 kilos

| | |
|---|---|
| Harina especial, los 10 kilos | $ 0.56 á 0.57 |
| Id extra, id id | » 0.50 » 0.51 |
| Id 1.a, id id | » 0.46 » 0.47 |
| Id 2.a, id id | » » 0.38 |
| Id de maíz, id id | » » 0.48 |
| Afrecho, los 100 ks. con bolsa | » 1.60 » 1.65 |
| Id afrechillo, id id id | » 1.65 » 1.70 |
| Granzas, id id id | » 1.90 |
| Balango, id id id | » 1.90 |

### Forrages

Los 100 kil.

| | |
|---|---|
| Alfalfas viejas superiores | $ 2.00 á 2.10 |
| Id id buenas | » 1.80 » 1.90 |
| Id nuevas secas | » 1.70 » 1.80 |
| Mazclas según clase | » 1.40 » 1.70 |
| Pastos viejos superiores | » 1.40 » 1.45 |
| Id id buenos | » 1.20 » 1.30 |
| Id regulares | » 0.70 » 0.85 |
| Id nuevos | » 1.10 » 1.20 |
| Paja | » 0.65 » 0.75 |

### Varios productos agrícolas

| | |
|---|---|
| Cebada pelona, según clase | $ 2.70 á 2.80 |
| Id criolla, id id | » 2.70 » 2.80 |
| Avena, según clase | » 2.80 » 2.90 |
| Joyo limpio | » 4.40 » 5.50 |
| Granza de campaña | » » 2.40 |
| Porotos manteca nuevos | » 1.40 » 1.45 |
| Id blancos chicos sanos id | » 0.75 » 0.88 |
| Alpiste superior | » 0.3[illegible] » 0.40 |
| Id regular con bolsa | » 0.32 » 0.34 |
| Paja de escoba s/clase, metro | » 0.40 » 0.45 |

Dan brillo y suavidad á la lana y ayudan el crecimiento del vellón adoptado y recomendado oficialmente por la División de Ganadería de la República Argentina.

AGENTE GENERAL EN LA REPUBLICA O. DEL URUGUAY

JUAN SHAW

CALLE RINCON, 21 — MONTEVIDEO

pte.

## Cabaña "San Isidro", de R. Carassale

LAS PIEDRAS--(Dpto. CANELONES)

A 10 minutos de la Estación Ferrocarril

Venta permanente de reproductores MERINOS, RAMBOUILLET-(orígen)-las mejores cabañas alemanas y argentinas. Precios reducidos.--Por informes: dirigirse directamente á la Cabaña ó en Montevideo, al señor RAMON AROCENA, Cerro Largo 96. 2646-nv27

## Exposición y feria

La Asociación Rural de San José celebrará una Exposición-feria Nacional de ganadería en su local, en los días 25, 26 y 27 de Diciembre de este año.

El período de inscripción á premio vence el 15 del mismo mes.

Por reglamentos y otros informes, dirigirse al secretario don Carlos Larriera en San José, ó al delegado en Montevideo, calle Colonia número 257.

1575-dic.11

## CAMPO

Se arriendan 1387 ... de campo flor, de pastoreo, situado en el departamento de Flores, sobre el arroyo Pescador, próximo al pueblo de Trinidad y á la Estación Arroyo Grande. Disponible desde el 1.o de Enero próximo.—Para tratar en Montevideo, Camino Millán 580. 2583nov20.

## ESTANCIEROS PIDAN "LIVRE"

LA REINA DE LAS YERBAS

Introductor: SÈRÈ & Ca. 485-pm.

## ARMERIA Y MAQUINERIA

A. FRANCHI & Cía.

CALLE ITUZAINGO NUM. 136 - Montevideo

UNICOS AGENTES

De las máquinas de coser "WHAITE"

pte.

## CABAÑA LAS "ISLAS"

DE C. MARTINEZ BUELA E HIJOS

PASO DE NAVARRO (RIO NEGRO) | VIA PORONGOS Ó MERCEDES

Venta permanente de carneros «Rambouillet» puros de pedigrée del plantel comprado á la Cabaña Negrette, borregas de la misma sangre, así como puros de campo.—Hay también toros puros «Hereford» y «Durham» de pedigrée y por cruza; «Potrillos de carrera» y lindas yuntas de tiro liviano. — Agentes en Montevideo.

VICTORICA Y MUIÑOS - Ibicui, 255 y 257

pte.

## REPRODUCTORES EN VENTA

Está en venta en nuestro local el notable reproductor Hereford «Perfection II» nacido el 23 de Marzo de 1908 é inscripto en el H. B. U. con el número 3822 de los señores hijos de Juan I. Risso. Este toro es ganador de los siguientes importantísimos premios: «Campeón Nacional» el año pasado; Copa de P. y G. Hughes; Copa de la Sociedad Rural Argentina; Copa de la Sociedad Criadores de Hereford en Inglaterra. Está en venta particular.

Igualmente una vaquillona de la misma raza de nombre «Colonia» nacida el 20 de Octubre de 1908 é inscripta con el número 4240 de excelentes condiciones por su clase y condiciones.

PONCE DE LEON Y DUTRA
Calle Rondeau N.o 439 2580.

## VICTORICA Y MUIÑOS

Agentes generales de negocios, organizadores de Exposiciones-ferias y vendedores de ganado en Tablada.

Escritorio y casa de ventas permanente de reproductores: Ibicui 255 y 257 pte.

## BARRACA DE MADERAS Y ARTICULOS DE CONSTRUCCION

DE LUIS G. LASALA

Calle Cerro Largo, núm. 130 -- Montevideo

Gran surtido permanente de postes, piques y alambre de todas clases.

Se encarga de la construcción de todas clases de galpones en general ya sea en la Capital, como en cualquier punto de la República, contando para tal efecto con un personal competente.

pte.

## CABAÑA "EL LAGO"

SAUCE DE PAN DE AZUCAR

(DEPARTAMENTO DE MALDONADO)

Venta permanente de toros Hereford, puros de pedigrée y puros de campo. Carneros Merinos, Lincoln y Shropshire de galpón y campo.—Por informes: ocurrir al mismo establecimiento ó á sus propietarios.

Felipe y Carlos Sanguinetti - Rincón, 189
MONTEVIDEO

pte.

## Cabaña Nuestra Señora del Pilar

Casupá, Departamento de Minas

Los productos de este establecimiento, han obtenido los primeros premios en todas las exposiciones á que han concurrido, entre los que cuenta varios campeonatos nacionales, copas de plata y diferentes premios especiales.

Ocurrir al establecimiento, correspondencia dirigida á Fray Marcos ó á THOMAS W. HOWARD Solis 81, Montevideo.

pte.

## Cámaras Sépticas y pozos negros desmontables

DE CEMENTO ARMADO

Fabricados con portland de alta resistencia marca "PUENTE"

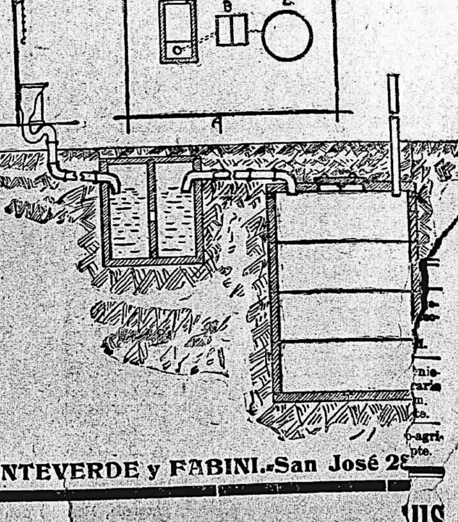

MONTEVERDE y FABINI.-San José 28

---

# INFORMACION MUNDIAL

## SERVICIO TELEGRAFICO DE LA AGENCIA HAVAS Y ESPECIAL PARA "EL SIGLO"

(NOTICIAS HASTA LAS 4 A. M.)

### FRANCIA

#### La agresión á Mr. Briand

Relato que hace el propio ministro

PARIS, 21 — El Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, cuenta la agresión de que fué víctima, así:

«Preparábame á subir al carruaje, cuando un amigo me detuvo dirigiéndome una felicitación.

Me volví para contestarle y advertí que un sujeto se precipitaba sobre mí, con los puños cerrados y ojos de fiera, como un loco.

Me eché hacia atrás, pero no pude impedir que el puño derecho de mi agresor rozara el ala de mi sombrero, que cayó al suelo, mientras que con la mano izquierda me tomaba el hombro.

Los que me rodeaban intervinieron para separar de mi lado al sujeto enfurecido.»

El agresor debe la vida á Mr. Briand, pues la multitud se preparaba á lincharlo cuando el ministro dió órden á los agentes de policía de protegerle.

#### BAJA EL SENA!...

PARIS, 21 — Hasta media noche las aguas del Río Sena bajaron de cuatro centímetros.

No se crée ahora probable que se produzca una nueva creciente.

#### Se ha llegado á un acuerdo

PARIS, 21 — En la reunión que celebró esta tarde el gabinete se llegó á un acuerdo respecto al proyecto sobre represión de los actos de vandalismo durante las huelgas.

#### El ciudadano Pataud

PARIS, 21 — Mr. Pataud, ex-secretario de la Federación de electricistas, telegrafió al Presidente del Consejo de Ministros, Mr. Briand, desde Mons, pidiéndole un salvo conducto para regresar á Francia con objeto de sepultar á su hijo. Pataud se halla refugiado en Bélgica pues pesa sobre él, aquí, órden de arresto. El Primer Ministro, Mr. Briand, suspenderá sin duda por algunas horas la órden de prisión contra Pataud.

### ESPAÑA

#### Un tranvía mata á una niña

Excitación popular

BARCELONA, 21 — Un tranvía eléctrico que iba con excesiva velocidad atropelló y mató á una niña de pocos años.

Muchos transeuntes que presenciaron el accidente, dominados por fuerte excitación contra el conductor intentaron lincharle, teniendo que intervenir la fuerza pública para evitarlo.

Los grupos quisieron también incendiar el coche.

#### Asamblea de conservadores

No se llega á un acuerdo

MADRID, 21 — En la nueva asamblea de personalidades del partido conservador no pudieron llegar á un acuerdo.

La prensa radical sostiene que el fracaso obedece á los mismos conservadores quienes reconocen los desaciertos de la política conservadora.

#### El valor de una obra de arte

250.000 pesetas un arcón!...

MADRID, Noviembre 21 — Comunican de Pamplona que el Cabildo de la Catedral de aquella ciudad ha recibido del extranjero una proposición para la venta de una maravillosa arqueta de marfil del siglo romano XI, obra que aparte de su antigüedad, tiene indiscutible valor artístico. Ofrecen por dicha joya la suma de doscientas cincuenta mil pesetas. El vecindario de Pamplona se muestra decidido á impedir por todos los medios la venta de aquella obra. La excitación popular aumenta, siendo necesaria la intervención de las autoridades, las que manifestaron que impedirán la salida de Pamplona de esa artística arqueta.

#### Una espada para el pretendiente

BARCELONA, Noviembre 21—El sábado próximo saldrá de esta una comisión de carlistas, presidida por el Duque de Solferino, la que hará una visita al Pretendiente don Jaime de Borbón y le entregará una espada costeada por suscripción pública.

#### La emigración clandestina

BARCELONA, 21 — Se ha impedido el embarque en este puerto á cincuenta inmigrantes que no poseían los documentos debidos.

#### La Corte de Sevilla

MADRID, 21 — El Rey Alfonso, Primer Ministro, señor Canalejas, y los Infantes Carlos y Fernando partieron hoy para Sevilla.

### ITALIA

#### Condena de un anarquista

BOLONIA, 21 — El anarquista Malservise fué condenado á cuatro años de prisión y ocho mil liras de multa por el delito de incitar al odio y á la [illegible]strucción.

#### Más de mil testigos!!...

[illegible]OMA, 21 — Se anuncia que en Di[illegible]bre tendrá lugar la vista del pro[illegible] Cuoccolo, en el que serán oídos [illegible] mil testigos. Las audiencias [illegible] tribunal prometen ser interesantísimas y hay gran interés por conocer todas las incidencias.

#### [illegible] congregaciones religiosas

Mitin tumultuoso

[illegible]licia lo disuelve

[illegible] — Se realizó un mitin [illegible] congregaciones religiosas. [illegible] comienzo del acto se notó [illegible] tranquilizador. [illegible]os se hicieron violentísi[illegible] los el de Pablo Fera que [illegible] tumulto indescriptible y [illegible] de pugilato. [illegible] parecía terminar con un [illegible] Finalmente la mayoría [illegible]lumna que intentó reali[illegible]festación frente á la Ca-

Al dirigirse á la plaza, la policía la prohibió y obligóla á disolverse.

#### Del mundo de la aviación

Un vuelo de Cagno

Pergamino para Dazzara

ROMA, Noviembre 21.—En Pordenone el aviador Cagno realizó con su aeroplano un magnífico vuelo acompañado por un pasajero y recorrió cuarenta kilómetros.

ROMA, Noviembre 21 — Informan de Padua que ante numerosa concurrencia y autoridades locales le fué entregado allí al aviador Dazara un hermoso pergamino como recuerdo de los triunfos obtenidos por éste en la aviación.

#### El monumento de Humberto I en Nápoles

Llegada de los soberanos

ANIMACIÓN POPULAR

ROMA, 21 — Los Soberanos de Italia partieron á las 11 y 30 para Nápoles con objeto de asistir allí á la inauguración del monumento de Humberto I. El Primer Ministro hon. Luzzatti partirá esta noche con igual destino.

ROMA, 21 — Comunican de Nápoles que con motivo de la llegada de los Soberanos de Italia allí é inauguración del monumento de Humberto I, todas las calles, tranvías y faroles de aquella ciudad están hermosamente empavesados. Reina allí gran animación. El día es espléndido brillando radiante sol.

### INGLATERRA

#### Se formará un "trust" de la carne

Y lo combatirá el gobierno de los Estados Unidos

LONDRES, Noviembre 21—«The Daily Chronicle» de hoy lunes inserta un despacho de Wáshington anunciando que sería concluido un acuerdo estableciendo un «trust» gigantesco para controlar la marcha de la carne en América y Europa. Las principales casas de la Argentina y Nueva Zelandia participarían en el precitado acuerdo.

Otro despacho de Wáshington, que ve la luz en el mismo diario, dice que el gobierno norteamericano perseguirá la disolución del «trust» de carne, como lo dispone la ley contra los «trusts», si tal acuerdo es confirmado.

#### En una larga carta, Crippen protesta por haber sido condenado

LONDRES, Noviembre 21.—Una revista de esta publica una carta abierta del doctor Crippen, condenado á la pena de muerte. Esta carta llena tres columnas de la revista en cuestión. El doctor Crippen dice en ella que no teme á la muerte y que se resigna á lo inevitable; pero que apela ante el mundo civilizado y protesta contra la condena pronunciada contra él, pues se le condenó á la pena capital, sin pruebas concluyentes. Agrega que ignoraba el descubrimiento del cadáver hasta que se lo comunicó su defensor. El reo supo ayer la muerte de su padre, anciano que falleció en la miseria.

#### Muere un anciano músico de larga prole

LONDRES, Noviembre 21—Ha fallecido en Seatle el músico Thomas, el cual dirigió la banda de música en el acto de la coronación de la reina Victoria. El extinto deja 89 descendientes.

#### La discusión de los proyectos financieros

LONDRES, 21 — En la sesión que celebró hoy la Cámara de los Comunes se adoptó por 215 votos contra 98 una resolución presentada por el Primer Ministro, Mr. Asquits, concediendo tres días para la discusión de los proyectos financieros.

#### El veto de los Lores

Sesión de la Cámara alta

Un discurso de Lloyd George

LONDRES, 21 — En la Cámara de los Lores, sesión de hoy, Lord Crewe propone al Parlamento que sea tratado en segunda lectura el bill sobre el veto de Lores. Después pronunció un discurso en el que dijo que las proposiciones del gobierno hoy son impuestas por la actitud de los Lores con respecto á casi todas las medidas del Gobierno liberal.

Lord Lansdome protesta violentamente contra las trabas opuestas á la discusión de ese bill y propone el aplazamiento de su discusión hasta la sesión del miércoles próximo. Luego presenta las resoluciones que deberán discutirse en la sesión del miércoles sobre el procedimiento para solucionar el conflicto entre ambas Cámaras. La Cámara de los Lores se pronuncia por el aplazamiento.

LONDRES, 21 — El Ministro de Hacienda, Mr. Lloyd George, en un discurso que pronunció hoy en el barrio pobre de White Chapel, declaró: Los Lores pidieron que graváramos la alimentación del pueblo. Nuestro presupuesto tuvo éxito notable. Transformamos á las ancianas personas indigentes en pensionadas del estado, como los duques, y establecemos seguros para la falta de trabajo.

#### Crippen será ahorcado mañana!

LONDRES, 21 — Ha sido rechazado el recurso de gracia presentado á favor del criminal Crippen. Este será ahorcado el miércoles próximo.

#### El cólera en Trípoli

LONDRES, 21 — Informes recibidos de Trípoli dan cuenta de que en el día de ayer se han producido seis nuevos casos de cólera. Hoy han ocurrido 11 defunciones.

### RUSIA

#### El Santo Sínodo no quiere saber nada de Tolstoi

SAN PETERSBURGO, 21 — El Santo Sínodo decidió no participar en los funerales de Tolstoi. Tampoco se celebrará ningún servicio religioso.

#### Por el fallecimiento de Tolstoi

SAN PETERSBURGO, 21 — En la sesión de hoy de la Duma fué presentada una moción pidiendo aplazar la sesión en señal de duelo con motivo del fallecimiento del Conde León Tolstoi, la cual fué aprobada. Los miembros de la extrema derecha votaron votaron contra esa moción.

### BELGICA

#### LA SALUD DE LA REINA

BRUSELAS, 21 — La Reina de Bélgica pasó la noche última relativamente tranquila. Su enfermedad sigue su curso normal.

BRUSELAS, 21 — El estado de la Reina de Bélgica es ahora más tranquilizador.

#### Recepción diplomática

BRUSELAS, 21 — El Rey Alberto recibió hoy al Ministro de Chile en esta capital.

### PORTUGAL

#### Los jesuitas de Macao

Orden de expulsión

LISBOA, 21 — Se ha ordenado al Gobernador de Macao la ejecución inmediata del decreto sobre expulsión de los jesuitas de aquella posesión portuguesa, parte de los cuales se dirigirán al Brasil.

### SUIZA

#### La reforma del calendario

Se invitará para una conferencia

BERNA, 21 — El Gobierno ha resuelto invitar á todas las naciones á una conferencia internacional para discutir la reforma del calendario.

Sometérase á la conferencia el proyecto de dividir el año en cincuenta y dos semanas exactas, no contándose el primero de año.

### ESTADOS UNIDOS

#### Roosevelt cuenta lo que hizo en Africa

WASHINGTON, 21 — El ex-Presidente Roosevelt dió ante la Sociedad Nacional de Geografía una conferencia sobre la reciente expedición que hizo al Africa.

Asistieron cinco mil personas, notándose la presencia de muchos diplomáticos, jueces, hombres de ciencia, altos funcionarios civiles y militares, etc. Roosevelt fué muy aplaudido.

#### En 1912 ¿será presidente Bryan?

NEW YORK, 21 — Ha llamado la atención en los círculos políticos un telegrama de Washington publicado por «The New York Tribune» en el que dice que los prohombres del partido republicano de Washington están convencidos de que el triunfo obtenido por los demócratas en las recientes elecciones está destinado á asegurar la elección de un presidente republicano en 1912.

#### Una forma de hacer caridad

WASHINGTON, Noviembre 21 — Comunican de Chicago que en un bazar de caridad que se realiza en aquella ciudad, el industrial Mr. Thomas Griffin, adquirió una taza de te por la cual pagó la suma de mil dólares.

#### Futuro presidente de la Corte Suprema

WASHINGTON, 21 — Próximamente Mr. Hughes, ex-gobernador del estado de Nueva York, será nombrado Presidente de la Corte Suprema Federal.

#### ¡QUE SEA FELIZ!...

NUEVA YORK, 21 — Ha llegado á esta ciudad el Almirante Fisken, quien viene con objeto de asistir al casamiento de su hija.

#### Para asegurar la neutralidad

WASHINGTON, 21 — El Departamento de Guerra ha ordenado al comandante de las fuerzas de la guarnición del Estado de Texas que mantenga listas las tropas á su mando, con objeto de asegurar la neutralidad de Estados Unidos en los sucesos que se desarrollan actualmente en Méjico.

#### Los donativos de Carnegie

NEW YORK, 21 — El millonario Andrew Carnegie resolvió donar un millón y medio de dólares para la creación de escuelas técnicas.

### PERU

#### El litigio peruano-ecuatoriano — El Consejo de Ministros de España se ocupará del asunto.

LIMA, 21 — Un telegrama de Madrid dice que en breve se reunirá el Consejo de Gabinete para deliberar sobre las manifestaciones del presidente ecuatoriano al dar cuenta al Congreso del estado del litigio peruano-ecuatoriano relacionadas con el arbitraje á cargo del rey Alfonso de España.

### BOLIVIA

#### Monumento al héroe de Abaroa — Una manifestación anti-peruana

LA PAZ, 21 — «La Epoca» inició una suscripción para levantar un monumento á la memoria del capitán Echeverría, muerto heroicamente en el fortín Abaroa.

Grupos de jóvenes realizaron hoy una manifestación contra la arbitraria ocupación de dicho fortín por tropas peruanas.

### BRASIL

#### El «Adamastor» apresurará su viaje— Para una colonia de alienados — Ensanche de una fábrica de material bélico.

RIO JANEIRO, 21 — El crucero portugués «Adamastor» apresurará su viaje al Río de la Plata á causa de las manifestaciones hostiles que su equipaje viene recibiendo de parte de los monárquicos portugueses.

—Se sancionó el proyecto autorizando efectuar un gasto de 2.400 contos para la construcción de una colonia de alienados en la Isla del Gobernador.

—Se autorizó el ensanche de la fábrica de cartuchos y otras municiones de guerra para armamento portátil y ametralladoras destinados para el consumo ordinario y para los casos imprevistos de la defensa nacional.

### CHILE

#### Temblor de tierra

SANTIAGO DE CHILE, 21 — A la 1.45 de la madrugada se sintió un temblor de tierra de regular intensidad, que causó pánico.

### ARGENTINA

#### En la Exposición de Buenos Aires

Deplorable accidente

Se vuelca la vagoneta de una aerovía

Una persona muerta y varias heridas

BUENOS AIRES, Noviembre 21—En la Exposición Universal, ayer á las tres de la tarde, estaba funcionando una aerovía, cuyos carriles van al macizo de los pabellones centrales y circuito provinciales, pasando cerca de los lagos. Se habían instalado diez personas en la vagoneta. El ingeniero Agustín González y esposa, señora Ana Lelong de González, la hermana de ésta, señorita Victorina Lelong, Mauricio Boureau y la esposa de éste doña Francisca N. Boureau y cinco de sus hijos, Mauricio, Pascual Sono, Héctor y Alfredo. El vehículo era dirigido por Juan Solé. La vagoneta partió de la torre situada en el macizo de los pabellones centrales á los terceros, recorriendo unos cincuenta metros de distancia, hasta la torre, cuando se inclinó, en una de las oscilaciones hácia la derecha, volcando completamente. Las personas que la ocupaban cayeron al suelo en confusión horrible, en medio de gritos de espanto de los caídos. Pasada la primera impresión producida por el recio golpe, se levantaron la mitad de aquellos, pero la otra parte quedó tendida en tierra. Con ayuda de los hijos y antes que llegaran las ambulancias, el señor Boureau y su esposa pudieron levantarse y caminar hasta el lugar en que se encontraba el automóvil de su propiedad, en el cual se hicieron conducir hasta el sanatorio Caride. Los médicos se ocuparon de atender al ingeniero González, á su esposa, á la señorita Lelong y al conductor Solé, quienes fueron trasladados después en ambulancia al referido establecimiento. En el trayecto falleció la señorita Lelong, á consecuencia de una fractura en la base del cráneo. La extinta era argentina, de 20 años de edad. El señor González resultó con lastimaduras leves en diversas partes del cuerpo. La señora esposa de González sufrió la fractura de la clavícula derecha y otras lesiones no menos importantes. El señor Boureau presenta lesiones internas cuyo pronóstico ha sido reservado. La esposa de éste, doña Francisca E. de Boureau solo recibió lesiones leves. El joven Mauricio Boureau también contrajo lastimaduras de poca importancia. El conductor Solé sufrió lastimaduras internas, también de pronóstico reservado. Los jóvenes Pascual y Solano y niños Héctor y Alfredo Boureau fueron los únicos que resultaron ilesos. El accidente ha causado penosísima impresión.

#### El escándalo de las tierras

EN LA PRENSA Y EN LA CAMARA

NOMBRAMIENTO DE UNA COMISION PARLAMENTARIA

LA OPINION Y LA BANCA

BUENOS AIRES, 21 — El Ministro de Agricultura conferenció hoy con el Presidente de la Nación respecto á los asuntos de la dirección de tierras, que están apasionando grandemente á la opinión pública.

—El señor Pedro Cernadas se dirigió al Ministro de Agricultura pidiéndole que se nombre una comisión encargada de investigar respecto á su pretendida intervención en el asunto de tierras.

BUENOS AIRES, 21 — «La Razón» previendo tremendas complicaciones al escándalo de tierras pide que se investigue sobre todas las administraciones anteriores y hasta aconseja al gobierno á cerrar la oficina de tierras entregando esa repartición á la justicia.

El ex-Ministro de Agricultura, señor Ezcurra prepara un manifiesto justificándose.

Se preve un incidente personal entre los señores Orma y Félix Livas debido al asunto del escándalo de tierras.

Se anticipa que el debate esta tarde en la Cámara de Diputados dará lugar á graves revelaciones é incidentes desagradables.

Algunos complicados en el asunto de tierras á quienes se refirió el informe de la comisión investigadora demandarán judicialmente á los miembros de esta comisión.

BUENOS AIRES, 21—«La Razón», respecto al escándalo de tierras, anuncia que hay quienes aseguran que esta es una cuestión política que no tardará en dilucidarse.

—El diario «Sarmiento», respecto á los escándalos de tierras, aconseja esperar seriamente su desenlace confiado á manos limpias y á conciencias honestas y firmes.

—«La Gaceta de Buenos Aires» opina que en el escándalo de tierras deben y tienen que hablar los responsables constitucionales primeros y directos de los escándalos ex-Presidente de la República doctor Figueroa Alcorta y ex-Ministro de Agricultura señor Ezcurra.

BUENOS AIRES, 21—Se asegura que hoy se dictará un decreto ordenando la suspensión de todos los empleados que aparezcan comprometidos en el escándalo de tierras.

BUENOS AIRES, 21—Se anuncia que si la Cámara de Diputados se reune hoy, se formulará una interpelación al Poder Ejecutivo referente al asunto de las tierras públicas, previo el pedido de una investigación amplia y que arranque desde una fecha anterior á aquella que ha servido de punto de partida á la comisión informante.

BUENOS AIRES, 21—Entre personas de toda filiación política surgió la idea de incitar á la juventud para realizar un mitin contra los complicados en el asunto de la tierra pública, pidiendo su enjuiciamiento é impidiéndoles que salgan del país.

—«El Diario» interrogó á varios gerentes de bancos, los que le dijeron que si hubiesen sabido de este grave escándalo, no se habrían suscripto al banquete que tuvo lugar en el teatro Coliseo, pero ahora tienen fé en el nuevo gobierno.

«El Diario» añade que otro banquero dice que el proceso que se iniciará deberá dirigirse al mandatario saliente.

BUENOS AIRES, 21—En la Cámara de Diputados, con motivo de las ventas irregulares de tierras, en las que se hace intervenir á algún diputado, hoy pronunció un violento discurso el diputado señor Rivas, pidiendo el nombramiento de una comisión parlamentaria investigadora. También se hicieron cargos contra la actitud del Ministro de Agricultura, señor Lobos, y miembros de la comisión investigadora del Ministerio, señor Orma.

Enseguida habló el diputado señor Escobar, ex-secretario del ex-Presidente doctor Figueroa Alcorta, apoyando enérgicamente el pedido para que se nombre una comisión investigadora compuesta de miembros de la Cámara. Ello fué votado por unanimidad.

También se dió lectura á una petición del diputado señor Cernadas, pidiendo dicha comisión para examinar su intervención.

(SERVICIO ESPECIAL)

BUENOS AIRES, 21—El escándalo de las tierras públicas tiende á complicarse con la interpelación presentada hoy á la Cámara por los diputados Adrián Escobar y Félix Rivas, ambos partidarios del ex-Presidente doctor Figueroa Alcorta y comprometidos en el asunto.

Par con tener como objeto dificultar la investigación, creando una especie de contra-investigación. Los acusados pretenden, efectivamente, que los mismos investigadores intervinieron anteriormente en asuntos no menos ilícitos, de modo que el escándalo amenaza asumir mayores proporciones, constituyendo un verdadero Panamá.

La comisión parlamentaria se compone de los siguientes diputados: Cantilo, Manuel Paz, Crouzeilles, Emiliano Molina y Gornaga.

#### Conferencia comentada

Saenz Peña, Figueroa Alcorta y los ministros—Extrema reserva

BUENOS AIRES, 22 — El doctor Saenz Peña, que después de breve permanencia en la Casa de Gobierno se trasladó á su domicilio particular, llamó anoche á ésta, al ex Presidente Dr. Figueroa Alcorta y á los miembros del gabinete, excepción del ministro de Agricultura.

Guárdase extrema reserva sobre el resultado de la conferencia, aunque se presume que se trató en ella del escándalo de las tierras.

Se le atribuye mucha importancia.

La entrevista se prolongó durante más de dos horas.

#### De Buenos Aires á la Colonia

El vuelo de Cattaneo

BUENOS AIRES, 21—El domingo próximo Cattáneo realizará el vuelo anunciado entre Buenos Aires y Colonia.

La travesía aérea dará lugar á una verdadera fiesta fluvial, pues innumerables vaporcitos se proponen seguir la marcha del aeroplano.

## EL CASTIGO

### VALOR DE HIJA

La absolución del señor Bochar y su suicidio, hicieron en sus tiempos demasiado ruido para que no recordéis este asunto. Pero pocas personas conocen el horror de ese drama. Todos hemos admirado la actitud de la señorita Bochar. Por la violencia de su testimonio y lo patético del discurso que pronunció en favor de su padre, esa hermosa niña salvó al que, á falta de pruebas, tantas presunciones condenaban. ¿Cómo Bochar, precisamente en la mañana del crimen, se encontró en la habitación de su mujer asesinada, él que nunca venía al castillo de Torrecillas?

La víspera, en el círculo, había perdido una suma considerable que no podía pagar, y la pesquisa que en su casa de solterón se hizo, comprobó que la señora Bochar, tres días antes, por medio de una carta severa, le había advertido que, en adelante, ella ya no contribuiría al fomento de sus vicios. Estaban casados bajo el régimen de la separación de bienes. En caso de muerte de la señora Bochar, el marido llegaba á ser el tutor de su hija y disponía de su fortuna.

Para defenderse, para explicar su presencia y el empleo de su tiempo, alegó que, habiéndose hecho conducir en automóvil, lo cual era muy cierto, hasta el parque de Torrecillas, que está á treinta kilómetros de la capital, había titubeado mucho tiempo antes de presentarse á su mujer. Por una casualidad, que le abrumaba, la señora de Bochar había sido degollada esa misma noche, y sin duda, muy pocos minutos antes de su llegada. Su misma presencia debía haber interrumpido á los bandidos: esto explicaba por qué no se habían llevado nada. Por lo demás, dejaron huellas de su paso: una cerradura forzada y un arriate destruido. El juez de instrucción contestó que Bochar pudo forzar la cerradura y destruir el arriate, y el defensor, habiendo objetado que su cliente hubiera sido muy ingenuo para cometer un asesinato en circunstancias tan desfavorables, el magistrado declaró que se debía temer todo de un hombre á quién según su propia confesión, no le quedaba sinó el suicidio.

Esta fué el último argumento que delante de la Corte refutó Enriqueta de Bochar. Hija de la víctima del acusado, no pudo prestar juramento, pero suplicó á los jueces que creyesen que ella hablaba según su conciencia.

Nadie mejor que ella podía conocer á su padre. Era suave, bueno y valeroso: entre el suicidio y el crimen, él no hubiera vacilado. El no era culpable.

Ella buscaba á los asesinos, y daría cuanto poseía, para descubrirlos. Lo juró. Mientras hablaba, tranquila, casi altanera, impresionante por su belleza y su coraje, Bochar se mordía los lábios, y en toda la sala hubo un inmenso oleaje de emoción que partía de los bancos del público é iba hasta los de los jurados, hasta los sillones del tribunal. La misma noche, Enriqueta de Bochar se llevó á su padre lejos de la capital.

—¿Adónde me llevas? preguntó él, en el automóvil.

—A casa, dijo ella, sencillamente.

Y habiendo entrado ya la noche, no vió temblar al señor de Bochar.

Enriqueta tenía su mano sobre la de su padre, y de vez en cuando la apretaba. El contestaba maquinalmente á esta caricia. Cuando el vehículo penetró en el parque, dijo él:

—¿Qué será de nosotros?

—Buscaremos á los asesinos de mi pobre mamá, contestó Enriqueta. He prometido encontrarlos.

El coche se detuvo. Los criados ya no eran los mismos. Bochar pidió noticias de sus parientes y de sus amigos. Enriqueta no le contestó; después, cuando concluyeron de comer, dijo:

—Es necesario que encontremos á los culpables, papá. Es necesario, por mamá, y por tí también.

—Sin duda, murmuró Bochar.

La expresión de sus facciones de hombre muy joven, á despecho del bigote gris, traducía una fatiga mortal. Pero esto no podía sorprender después de un día de emociones tan rudas. Implacable, Enriqueta le refirió todas las huellas que había seguido, sus esfuerzos, sus indagaciones. Sin embargo, tuvo lástima de su palidez, y le guió hácia sus departamentos. Pues bien: en el castillo Torrecillas, el señor y la señora Bochar dormían en el mismo cuarto, y en éste Enriqueta hizo entrar á su padre.

—No he querido cambiar nada.

Se echó al cuello del señor Bochar y sollozó amargamente. Por encima de la cabeza de su hija, miró en derredor suyo. Los muebles estaban en el mismo sitio... ¡Y hé aquí la cama grande, la horrible cama en que tendría que dormir! Y hé aquí, delante de la mesa el sillón, en que se desplomó, no pudiendo más. Pero sobre la mesa, ¿para qué ese revólver? ¡Qué atroz sospecha pasó por la mente del señor Bochar! Enriqueta se había calmado. Refirió que desde un mes dormía en este cuarto, esperando que el asesino, dominado por remordimientos, vendría á vagar debajo de las ventanas. Por valerosa que fuera, esa niña tenía todavía ideas muy inocentes.

—¿Entonces, esa arma es tuya? preguntó Bochar, señalando el revólver.

Y tuvo un suspiro de alivio. Durante un momento creyó... Pero su hija volvió á abrazarle y le dejó.

Iba á pasar la noche, muy cerca de él, en la habitación contigua. Pronto se desnudó: ¡estaba tan cansada! De repente, le pareció que alguien caminaba debajo de sus ventanas. Acercóse á las persianas, se inclinó hácia afuera y reconoció á su padre.

Le suplicó se fuera acostar y sólo quedó tranquila después que él hubo entrado en su cuarto. Se acostó, pero no pudo dormir.

Después de largo rato se adormeció, pero un momento más tarde volvió á despertarse: oía á alguien que hablaba... sí, no cabía duda, alguien hablaba. Entonces se levantó. Era en la habitación vecina.

Abrió la puerta. El hombre que estaba en la cama, se incorporó y la miró con espanto.

—¡Tú, tú! exclamó. ¡Oh, vete, vete! ¿Por qué tendría miedo?: Era una pesadilla. Enriqueta, retrocedió. Salió dejando la puerta abierta, pero siguió escuchando. Ahora, en su sueño, Bochar hablaba: suplicaba, conjuraba, amenazaba, ordenaba: se enojaba... ¡Ah! ¿qué decía? ¿A quién se dirigía? ¿De suerte, que era cierto? ¡No, no es cierto! Enriqueta ya no podía oir esto. Nuevamente entró en la habitación. Esta vez tropezó con un mueble, y Bochar se despertó. Pasó la mano por su frente.

—¿Qué? ¿Qué sucede? dijo. ¡Ah! ¿eres tú?

Ella no contestó. El, con voz melosa, continuó.

—Creo que he soñado...

Ella siguió silenciosa. Se volvió hácia él. Entonces el hombre se levantó, y preguntó, con cierta angustia:

—¿He hablado?

Ella no contestó. Estaba al lado de la mesa. Bochar buscó lo que ella tan fijamente miraba. Vió el revólver que brillaba, y, de repente, resolvió concluir de una vez.

—Está bien, dijo. Déjame.

Y la señorita de Bochar tuvo la fuerza de dejar la habitación y de no desmayarse sinó en el instante en que su madre estuvo vengada.

Binet-Valmer.

## El crucero "Uruguay"

Ayer partió para Montevideo, trayendo á su bordo á la delegación que llevó al Brasil el saludo de nuestro país con motivo de la trasmisión del mando.

El «Uruguay» salió á las 5 p. m., habiéndosele tributado una cariñosa despedida.

## FLORENCIO SANCHEZ

### CONFERENCIA DE JOAQUIN DE VEDIA

#### La repatriación de los restos

Nuestro corresponsal especial en Buenos Aires nos comunica los siguientes informes acerca de una brillante conferencia dada anoche por el distinguido crítico Joaquín de Vedia, sobre la personalidad artística del malogrado Sánchez.

BUENOS AIRES, 21—Esta noche se celebró en el Teatro Nacional del Norte, la función á beneficio de la viuda de Florencio Sánchez, representándose «Los muertos».

Antes de comenzar la representación, Joaquín de Vedia leyó una conferencia sobre Florencio, que había despertado extraordinario interés, pues, como se sabe, Vedia, amigo íntimo de Florencio durante largos años, lo conocía y lo quería profundamente. Fué él quien hizo representar «M'ijo el dotor», librando después verdaderas batallas en defensa del novel dramaturgo, cuando la crítica aun le discutía su talento.

El discurso de Vedia despertó en el público gran entusiasmo, siendo cada párrafo interrumpido por aplausos unánimes.

Las principales personalidades de las letras y el periodismo, asistian al acto.

Al finalizar la conferencia, Joaquín de Vedia fué ovacionado.

Había ciertas dudas acerca de si el propósito de la señora viuda de Florencio Sánchez era que los restos de su llorado compañero, para cuyo reempatrio se hacen trabajos, descansaran en tierra argentina. Participando de esas dudas la familia de Sánchez, aquí residente, un miembro de ella se trasladó á Buenos Aires con objeto de aclararlas. Y en la siguiente carta que acaba de recibir uno de nuestros compañeros, expresa terminantemente la señora viuda, su deseo de que los restos del primer dramaturgo rioplatense, descansen en la tierra que lo vió nacer.

Oportunamente se constituirá una comisión pro-reempatrio, solicitando la cooperación de los amigos argentinos de Florencio Sánchez, para hacer efectivo el generoso pensamiento.

He aquí la carta á que nos hemos referido:

Señor Luis Scarzolo Travieso.—De mi mayor respeto: He conversado con mi señor suegro, á propósito de la repatriación de los restos de mi llorado esposo, y él me ha hecho presente la duda en que estaban los uruguayos respecto de mis deseos sobre aquel objeto.

Quiero asegurarle por la presente, que mi más íntimo anhelo es que los restos de mi Florencio descansen en su patria; de tal suerte creo interpretar lo que hubiera sido su deseo y corresponder intensamente á la admiración y cariño que por él sentían y sienten en manera tan elocuente sus connacionales.

Sólo me resta agradecer vivamente ese tributo póstumo, por lo que él representa ante mi dolor.—**Catalina Raventos de Sánchez.**—Buenos Aires, Noviembre 19 de 1910.

## ✝ JUAN BAPTISTA BOZZANO

(Q. E. P. D.)

**Falleció ayer 21 de Noviembre de 1910**

Isabel G. de Bozzano, esposa; Isabel B. de Pérez y Josefina B. de Pérez (ausentes), Juana B. de Pérez, Carlos, Brígido y Alberto Bozzano, hijos; hijos é hijas políticas, nietos biznietos, sobrinos y demás deudos, invitan á las personas de su relación, para el entierro de dicho finado que tendrá lugar hoy 22 del corriente á las 10 a. m.—Atención que agradecerán.—Casa mortuoria: calle Marmarajá núm. 21. — Cementerio Central. — Se ruega no enviar coronas. — Unica invitación. — Servicio: Cochería del Carmen.

## LA NUEVA OPERA DE MASCAGNI

### "ISABEAU"

Ayer debe haberse efectuado en el «New Theatre» de New York el estreno de «Isabeau», la nueva ópera de Mascagni, dirigida por el mismo autor.

He aquí en breve resumen el libreto. El drama se desarrolla en el curso de un solo día y en tres actos que se llaman, precisamente, la mañana, el mediodía, la tarde.

La acción pasa en el año 1200 en Inglaterra. El primer acto se inicia en un vasto patio del palacio real. La orquesta calla, pero de lejos llega la voz de Isabeau que se apoya sobre un débil acompañamiento de zampoñas y de violines. La princesita vuelve de una peregrinación. En el patio, el rey habla á sus ministros de la obstinación de su hija en no querer casarse. Se ha llamado justamente á un torneo para que ella pueda elegir un esposo, y, apenas vuelve Isabeau, el padre le ordena que se saque el manto que la cubre y que le da un aspecto de monja, quitando gracia y gentileza á su persona. Isabeau protesta; el que lleva, es el traje de la virtud. Si tiene que casarse, se casará solo por amor, por un gran amor que la consuma por entero. Y se marcha. En el señorial patio, reina el silencio y luego se presenta una vieja campesina, Giletta, que acompaña á su nieto Folco, un leñador casi adolescente que ha querido ir á todo trance al palacio real por un sueño que ha tenido la noche antes. Folco es el tenor. El joven leñador repite á su abuela sorprendida su sueño: le parecía que se hallaba en la Corte. Las cosas que ahora ve, las ha visto ya en su fantástico primer viaje. Aparecen en este «racconto» los primeros temas de Folco, diferentes de «andatura» y de carácter como su alma, que oscila en un ambiente de ignota poesía. Isabeau, que los ha visto á los dos, se acerca á Giletta, la que le ofrece su humilde regalo: dos blancas palomas. ¿Tu no me traes nada?—pregunta la princesita al joven leñador.—«Sí, traigo, pero mi regalo debe llegar del cielo.—Al decir esto, Folco se acerca al parapeto y, con voz amorosa, lanza su llamado al halcón. El halcón se acerca y desciende; el halconero lo ofrece á la bellísima dama con toda humildad.

Luego se escucha un tumulto de voces y de sonidos: entra el pueblo; aparecen los caballeros llegados de todos los puntos del Reino; y la princesita, pálida, toma asiento en el trono. La presentación de los caballeros es fastuosa. Entre el sonar de los clarines se adelantan, uno á uno, pajes y escuderos: cuatro desfilan y el ministro los presenta á la princesa narrando sus hazañas. Ella no se mueve: hace un gesto negativo; pero he aquí, finalmente, que se adelanta Faitit. Viste completamente de negro: su escudo se halla cubierto. También su homenaje es triste y Folco, que se halla entre la multitud, tiembla porque ve que la princesa se conmueve. Pero Isabeau da al caballero una gema en vez de su corazón. Estas continuas negativas irritan á los otros pretendientes y Faitit, entonces, se da á conocer: es primo de Isabeau y defenderá el derecho de la doncella aunque le lastime el rechazo sufrido.

Un murmullo de simpatía agita al pueblo, que entona himnos en honor de la princesa y del príncipe generoso. Pero el rey se halla sumamente encolerizado por la actitud de la hija: «Te castigaré—le dice.—Te castigaré en tu misma castidad que te hace tan despreciativa y fria; cabalgarás desnuda sobre tu caballo blanco por toda la ciudad, y todos te verán.» La doncella inclina la cabeza, resignada, mientras el pueblo sofoca un ímpetu de rebelión.

El primer acto dura una hora y veinte minutos. El segundo es más breve. Dura tan solo 15 minutos. El pueblo, ofendido por la vergüenza que se impone á Isabeau, impetra del rey un edicto que condene á muerte al que se atreva á mirar á Isabeau á su paso.

La doncella desnuda podrá, así, cabalgar por la ciudad sin enrojecer; y el rey accede á lo que el pueblo le pide. Si alguien no cumple lo dispuesto por el monarca, será entregado á la muchedumbre para que ésta le arranque los ojos.

Todos vuelven á sus casas. El medio día se acerca; Isabeau atraviesa la escena con el cuerpo desnudo, que tiembla bajo una amplia capa franjeada de oro y que dos jóvenes damas de honor le quitarán en cuanto monte el blanco caballo. En todas las torres, en todos los campanarios, suenan alegres repiques.

De la cabalgata no hay descripción alguna en el libreto. Solamente al regreso, cuando la doncella se acerca, se hace alusión á la carrera. Isabeau vuelve al castillo, y cerca de éste, Folco la espera para admirarla y para arrojarle lirios y rosas. Y sobre el hermoso cuerpo desnudo cae una lluvia de flores. El leñador no considera que sea ofensa ese homenaje, porque ningún bajo deseo lo ha impulsado á ello: es tan solo la necesidad de saludar aquella aparición de belleza. Así, pues, cuando Isabeau le pregunta furiosa: «¿Que has hecho?», él, que conoce el castigo que le espera, contesta: «Para morir. Esta vista vale muy bien la muerte!»

Y así termina el acto.

El tercer acto es muy breve. Es el anochecer. Folco se halla en la prisión. Isabeau reza en la iglesia del castillo. Sale de la iglesia y canta su tristeza. «Quiero verlo», dice á Faitit.

Mientras cae la noche, Folco duerme en la cárcel. Isabeau lo mira estática, conmovida por aquel gran amor, y expresa su emoción en el dúo de amor, que es el primero y único dúo de la ópera. Isabeau le dice á su ingenuo amador que no fué de él la culpa, sino de sus ojos que la miraron; ella lo salvará y lo hará huir. Pero Folco no quiere. ¿Huir? ¿Para qué, si siempre revivirá en sus ojos el recuerdo de ella? Morirá.

«Tú no debes morir»—le dice Isabeau.—Me casaré contigo por amor.» Y ofrece sus labios al primer beso, en lánguido abandono, y corre luego á donde está su padre, el rey, para comunicarle su pasión.

Pero, entre tanto, la muchedumbre se ha preparado para castigar al ofensor; se arroja sobre Folco, lo ata á un poste, lo asalta enfurecida y le arranca los ojos, sin notar, en su furia, que la princesita ha vuelto y se ha arrojado sobre él para cubrirlo con su cuerpo. Y sobre ella caen también los golpes. Un grito detiene á los flageladores!

La princesita está herida. El pueblo retrocede, y los dos jóvenes, muriendo, se dicen las últimas palabras de amor.

## ALMANAQUE

Martes 23—Santa Cecilia virgen y mártir y san Filemón.
Sol sale 4 h. 42 m.; pónese 6 h. 45 m.
Cuarto menguante el 23.
Van 326 días transcurridos. Faltan 39 para fin de año.


SUSCRICION PAGADERA ADELANTADA

Exterior lo mismo que para el interior, más los gastos de franqueo.

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán según la tarifa del establecimiento. No se devuelven los originales.

Agentes para avisos en Francia, Inglaterra, Bélgica y Suiza: L. Mayence y Cía., París, calle de la Grange Bateliere núm. 18.
Agente en Buenos Aires para avisos y suscripciones; Isauro P. Argüello, calle Balcarce núm. 168.

| | | |
|---|---|---|
| Por un mes | $ | 1.00 |
| » » año | » | 10.00 |
| » » trimestre | » | 3.00 |
| » » semestre | » | 5.50 |
| Número atrasado | » | 0.20 |


## BULEVAR ARTIGAS

### Las obras de prolongación

En la Dirección de Obras Municipales se procedió ayer á la apertura de las propuestas presentadas para la adquisición de los cordones de piedra labrada que se destinarán al sostenimiento del pavimento de la calzada de Bulevar Artigas y delineación de las veredas, desde la calle Canelones hasta la Punta Carreta.

La obra viene á aclarar definitivamente la cuestión relacionada con la prolongación de esa avenida hasta este último paraje.

Resuelto este punto se ve que la Municipalidad se ha inclinado á llevar el bulevar hasta encontrar la rambla de Los Pocitos, en las inmediaciones [illegible]

...modaron una respectable cantidad de trompadas.

El primero de los nombrados salió con el ojo izquierdo casi fuera de la órbita y una contusión en la mano izquierda.

Los aprehendió la policía de la 11.a

**CONVENTILLERA**

En el conventillo «Tejedor» habitan cincuenta y siete familias. Juan F. Bianchi y Enrique Martínez con sus respectivas familias tienen dos piezas juntas al frente.

Ayer de mañana, debido á un plumero que rompió la mujer del primero, que era de pertenencia del segundo, se suscitó una cuestión entre los dos vecinos, que degeneró en pelea.

Después de tirarse mutuamente un sinnúmero de trastos, se tomaron á golpes de puño.

Al intervenir un agente de la 15.a «resistieron» habiendo necesidad de colocarles las «amantes esposas» como para que llegaran á la seccional. Actualmente se alojan muy amigos en el patio 2.o de la Jefatura.

**PILLERIAS**

Los menores Andres y Antonio Spósito penetraron ayer en la casa situada en la calle Recinto 191 y levantaron el vuelo con una cantidad de trozos de madera.

La 2.a los pasó al patio jefaturial.

—Eduardo Pauliano, «gurí» de ocho años, entró ayer á la barraca Zubillaga y Beramendi, por una ventana que da á la calle Orillas del Plata, con intenciones no muy santas, después de romper un barrote.

Visto por un agente de la 3.a, se vió en la necesidad de dar contramarcha, yendo á parar á la seccional.

## REGISTRO CIVIL

DEFUNCIONES—Registradas en la Dirección de Cementerios durante el día de ayer:

Un feto, 25 de Mayo 113.—Blas Sarube, italiano, 44 años, casado, Zabala 239.—María Antonieta Trapani, oriental, 2 meses y días, Asilo de Expósitos.—Nerina Lucía Yade, oriental, 26 meses, Lima 54.—Rosa Pérez, oriental, 42 años, soltera, Hospital de Caridad.—María Nicoletta, oriental, 2 días, Blandengues 174.—Matilde Elena Gar[illegible]

## Varias noticias

## POLICIA

## COMERCIO

### Cambios

## Correo

## Despacho de los Tribunales

[illegible]



## Espectáculos

POLITEAMA—Compañía de opereta y zarzuela española, dirigida por el primer actor Enrique Gil.—Hoy martes 22.—1.a sección, Gente buena; 2.a, La tajadera; 3.a, El señor Intendente; 4.a, El agua milagrosa.

STELLA D'ITALIA—Compañía cómico-lírico italo-uruguaya, dirigida por el actor Enrique Montefusco—Calle Mercedes núm. 502, esq. Yaro.

CASINO—Calle Andes entre 18 de Julio y Colonia—Función todas las noches con variados programas. Los domingos y días festivos matinée.

ROYAL—Tournée Bordo Dillac—Función todas las noches—Domingos y días festivos matinée familiar á las 3 de la tarde.

## RECLAMOS



## Avisos nuevos

CONVOCATORIA—De mandato del señor juez L. de Comercio de primer turno, doctor don Ovidio Grané, se convoca á todos los acreedores, conocidos y desconocidos, privilegiados y personales de don «Casiano Castro», por segunda y última vez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificación de créditos, tendrá lugar el día treinta del corriente mes, á las tres de la tarde, en el salon del Juzgado, Ituzaingó 128, bajo apercibimiento de procederse con arreglo á derecho en caso de inasistencia. Se previene que á los inasistentes se les tendrá por adheridos á las resoluciones que se adopten por la mayoría de los acreedores que concurran á la junta. Montevideo, Noviembre 19 de 1910.—Avelino Javier Figares, escribano público. 2801dic2.

JUDICIAL—De mandato del señor juez [illegible]

## José L. Laugaron

EL MIERCOLES 30 de Noviembre á las 2 de la tarde. En mi «Tattersall» Agraciada núm. 50 esquina Cuareim. De yeguas, carneros, ovejas.

El día indicado venderé por cuenta de la Granja «Modelo» y órden de los señores directores, lo siguiente:

«Ceres» yegua mestiza de tiro, tordilla, servida por Furst Bulow.
«Delila» id id tostada id id.
«Carmen» id id id id id.
«Balbina» id id oscura id id.
«Turca» id id zaina id id.
1 carnero Rambouillet puro de pedigrée de la Cabaña del señor C. Metzen.
50 ovejas Rambouillet de 1, 2, 3 y 4 años, la mayor parte con cría al pié.

EN SEGUIDA

De aves finas importadas por el señor A. T. Pears.

Varios casales de aves importadas de Inglaterra y llegadas en estos últimos días por el vapor «Burgundy» cuyas razas son: Plymouth Rock Batará, Plymouth Rock blancos y amarillos, Orpington blanco y negro, Wyandotte blanco y plateado, patos de Pekín, etc.

Podrán verse en dicho local todos los días de 9 á 12 m. y de 2 á 6 p. m. 2809nov30.

## José L. Laugaron

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 3 y 30 de la tarde. En los Corrales de Cazalá (Arroyo Seco). De 20 mulas mestizas especiales, gran alzada, todas zainas negras y coloradas, hijas de burro puro importado, procedentes del establecimiento del señor Luis Mouriño (Mercedes). 20 mulas mestizas gran alzada, hijas de burro importado.

Llamo la atención de todos los interesados por mulas, sobre este buen lote, lo mejor que viene hoy á la plaza para la venta. [illegible]

## Ponce de León y Dutra

## El domingo 27

## COMERCIALES

## GENERALES

## JUDICIALES

## BANCOS

## BANCO FRANCÉS SUPERVIELLE Y Cía.

## Ferrocarril Central del Uruguay

### TREN DE EXCURSION A LA COLONIA

Con servicio de buffet. Domingo 27 de Noviembre de 1910.
Gran inauguración de la temporada en el Real de San Carlos.
Aviación Cattaneo. Buenos Aires á Colonia.
Viaje directo ida y vuelta en el día. Salida de Central, 5.50 a. m. Llegada á Colonia 11.50 a. m. Boletos de ida y vuelta $ 3.00 y 2.00.
El regreso se efectuará el mismo día saliendo de la estación Colonia á las 6.30 p. m., llegando á Central á las 12.30 más ó menos.

C. W. Bayne,
Administrador General.

2790nov24.

# REMATES

## José B. Gomensoro

### HOY

## De mercaderías

**Para diversos ramos**

250 kilos hilo acarreto con avería, 1 máquina desintegradora para hacer aserrín, cantidad de buenos libros, y de gran variedad de artículos.—En mi salón de ventas, calle Piedras número 115.

EL MARTES 22 del corriente á la 1 p. m. empezaré la venta á la más alta postura, de cantidad de mercaderías para almacén, ferreterías, bazar, tienda y otros ramos.

1 partida de dulce de membrillo.

POR AVERIA

Con intervención del Lloyd Inglés, y por cuenta de quien corresponda.

250 kilos hilo acarreto.

Todo comprador dará garantías en dinero.

La entrega de todo al día siguiente.
2781-nv.22.

José B. Gomensoro

## De 2 buenas casas

con gran arboleda y otras mejoras—En el Camino Lúcas Obes núms. 111 y 115—Próximas al Prado y á un paso de la Avenida 19 de Abril, por donde corren los eléctricos núms. 2 y 20.

VENTA EN LAS MISMAS

EL DOMINGO 27 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré á la más alta postura, por repartición de bienes:

Estas dos casas en buena situación, rodeadas de las quintas de Bonomi, Beguerre, Henderson y otras. Una tiene 7 piezas y la otra 10 piezas, con las demás comodidades.

Una alquilada sin contrato y la otra desocupada.

El terreno mide una extensión superficial de 7417 metros, con 51 metros 98 de frente, correspondiendo á cada una la mitad más ó menos de dicha área. Tiene verja de fierro al frente y vereda.

Títulos buenos.

Los gastos de escrituración y certificados son por cuenta del comprador.

Garantía de la oferta, el 10 por ciento.
2769nov27.

José B. Gomensoro

## De la manzana N.o 49
## CERRITO DE LA VICTORIA
### Y del terreno calle Uruguay y Ejido

EL LUNES 5 de Diciembre, remataré, de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de segundo turno, doctor Alfredo Furriol, conociendo por impedimento del de lo Civil de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos testamentarios de don Enrique García, se hace saber al público que por intermedio del martillero don José B. Gomensoro, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate almoneda el día 5 del entrante mes de Diciembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158, de una manzana de terreno ubicada en el Cerrito de la Victoria señalada con el núm. 49 y que linda por el Norte con calle núm. 9, por medio con la manzana 50, al Sud, calle 11, con la manzana núm. 48 macadamizada, al Este calle 8 con manzana núm. 65 y al Oeste calle 6 con manzana núm. 35; área 7.378.81; tasada en la suma de quinientos noventa pesos con treinta centésimos. Se previene que no se admitirá oferta que no alcance á la suma que arroja dicha tasación; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos, están de manifiesto en la Oficina de este Juzgado.

El mismo día á las 4 y 30 p. m., por intermedio del mismo martillero y asistencia de los nombrados funcionarios, se procederá á la venta en el lugar de su ubicación de un solar de terreno situado en esta ciudad con frente al Sud sobre la calle Uruguay, por donde tiene señaladas sus puertas con los números 474 y 476 y por ser esquina tiene frente también á la calle Ejido, por donde está señalada su puerta con el núm. 66, compuesto según tasación practicada por el señor Senen Rodríguez, de tres cientos cincuenta y tres metros 70 centímetros cuadrados, ó sea diez metros veinte y ocho centímetros de frente al Sud sobre la calle Uruguay por treinta y cuatro metros cincuenta y cuatro centímetros de frente también á la calle Ejido; tasado en la suma de nueve mil ciento noventa y seis pesos veinte centésimos.

Otro solar sobre la misma calle Uruguay núm. 478 por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 de fondo, lindando por el Norte con propiedad de don Vicente Urta, al Oeste el solar antes descripto y al Este con el que se detallará á continuación, encerrando una superficie de 353 metros con 70, tasado en ps. 8.135.10.

Otro solar con frente al Sud sobre la calle Uruguay señalada sus puertas con los núms. 478a y 480, por donde mide 10 metros 28 centímetros por 34 metros 54 centímetros de fondo, teniendo por límites al Norte propiedad de don Vicente Urta, al Este la de Vignoli y Ramos y al Oeste el anteriormente descripto, formando una extensión superficial de 353 metros 70 centímetros, tasado en ps. 8.135.10.

Se previene: que no se admitirá oferta que no exceda del importe de su tasación; que los gastos de escrituración y certificados serán de cuenta del comprador, que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil y que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado, calle Sarandí núm. 158.

Acto seguido se procederá á la venta al mejor postor de los cuartos viejos y demás mejoras existentes en el terreno que se acaba de describir, con excepción del cerco de los frentes de dicho terreno; cuyo comprador deberá también sonsignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Eloy G. Pereira Actuario.
2768dic4.

José B. Gomensoro

### JUDICIAL

## De 2 buenas fracciones de campo

### Sobre el Ejido de Trinidad (Flores)

EL LUNES 12 de Diciembre á las dos de la tarde, en el Vestíbulo de la Bolsa de Comercio, calle Zabala y Piedras, remataré de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por disposición del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Alfredo Furriol, se hace saber al público que el día doce del entrante mes de Diciembre á las dos de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio, se va á proceder por el rematador José B. Gomensoro asistido del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta de los bienes siguientes: 1.o Una fracción de campo situada en el Departamento de Flores, compuesta de sesenta y ocho hectáreas, seis mil ochenta metros que lindan por el Norte, con Miguel Más; por el Sud, con el Ejido de la Ciudad de Trinidad; por el Este, con don Martín Bessonart y por el Oeste, con cuchilla divisoria; 2.o Un terreno de chacra situado en el Ejido de dicha ciudad de Trinidad, señalada con el número diez y siete, grupo dos, de la fracción cuarta, compuesto de veinte y dos hectáreas mil trescientos sesenta y cuatro metros, que lindan por el Norte, con la sucesión Ayala (hoy señora Agachabur de Estol); por el Sud, con calle pública; por el Este, con Domingo Soboredo (hoy Salvador F. Estol) y por el Oeste con sucesión Montesdeoca (hoy el mismo Estol). Se previene: 1.o Que la venta ha sido ordenada en los autos: Carrau y Compañía con Salvador F. Estol, ejecución de hipoteca»; 2.o El inmueble deslindado en primer término ha sido tasado en siete mil setenta y cuatro pesos y 72 centésimos y el deslindado en segundo término, en dos mil cuatrocientos treinta y cinco pesos 11 centésimos, no admitiéndose oferta que no cubra las dos terceras partes de las tasaciones respectivas; 3.o El mejor postor consignará en garantía el diez por ciento del precio ofrecido; 4.o Los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la oficina del Juzgado calle Rincón núm. 52.—Montevideo, Noviembre 17 de 1910.—Andrés R. Chipito, escribano público.
2770dic11.

## José L. Langaron

### HOY

**EL MARTES 22 de Noviembre á las 2 de la tarde, del hermoso mobiliario y demás objetos que adornan la casa de familia del señor Conde Augusto Poli Guerrini, calle Rio Negro núm. 254. Por ausentarse definitivamente del país. Detalle:**

SALA—1 rico piano perpendicular armazón de acero cuerdas cruzadas, marca Vogel & Sohn, 1 juego de sala nogal italiano filete de oro, estilo Luis XVI, ricamente tapizado en lampas de seda vieux or, consola dorada con espejo y mármol, mesita de centro y pedestal dorado, vitrina nogal y oro con mármol, hermosos cortinados moiré de seda, vieux or con aplicaciones y barrotes de bronce, alfombra enteriza 3.50 por 4.50, tripe cortado, puff otomano tapizado en seda y peluch, cuadros al óleo (1 antiguo), 2 grandes gobelinos, 1 bronce auténtico, firmado, araña, visillos, bibelots, etc.

SALITA—Elegante escritorio de señora, roble con incrustaciones en madera de colores, secretaire de señora con caja de hierro, rica lámpara de pié en bronce y onix con pantalla, juego de toilette de cristal baccarat, pedestal con mármol, ricos cortinados terciopelo con aplicaciones y bordados, rica alfombra enteriza, bris bris, macetas, floreros, etc.

HALL—Buen juego de mimbre de 6 piezas (importado) sillones, amaca con ventilador automático, percha de bambú, pedestales con macetas y plantas, rica alfombra de tripe cortado, camineros, piel de Antílope con cabeza natural embalsamada, cuadros, etc.

DORMITORIO—Hermoso juego casi nuevo roble con incrustaciones de maderas de color, compuesto de ropero de 3 cuerpos, cama, 2 mesitas de luz, lavatorio, todo con lunas viseladas, sillas tohallero, espejo triple visual con pié nikelado, vitrina chica, juego lavatorio porcelana Limóges, cortinados y cubrecama de lampás de seda, colchones, almohadas, repisas, rico alfombrado tripe cortado, etc.

CUARTO INTERIOR—Gran guardaropa puertas corredizas, máquina de coser «Singer», lavabo porcelana Ginori, máquina para cepillar alfombras, sillas, etc.

COMEDOR—Rico juego de caoba importado de Inglaterra, compuesto de aparador, trinchante, mesa coliza, 6 sillas de cuero, mesita de té de caoba, carpeta de felpa, cortinados de peluch con aplicaciones y barrotes de bronce, alfombra tripe cortado, servicio de mesa de porcelana Ginori, idem para café de Sevres, idem para postre de Saxe, cubiertos para 6 personas, de mesa, postre, pescado, helados, refrescos, etc. de la afamada casa Krupp, cuadros, repisas, centro, etc.

COCINA—Batería de hierro enlozado, mesa, banquitos, Primus, tohallero, etc.

Los ricos muebles de sala, salita y dormitorio son traídos expresamente de Europa por la casa Caviglia Hnos.

En exposición la víspera del remate (lúnes) de 10 á 12 y de 2 á 5 p. m.
2750nov22.

## REMATE MENSUAL
POR LA
### Caja N. de Ahorros y Descuentos
(SECCIÓN MONTE DE PIEDAD)
ESQUINA DE LAS CALLES COLONIA Y CIUDADELA

### HOY
LLEVANDO EL MARTILLO
## Julio R. Alvarez

### De alhajas con brillantes, relojes, cadenas, etc.

Una máquina de ojalar en perfecto estado, armas, gramófonos, máquinas de escribir, gemelos, cubiertos, máquinas de coser, libros, instrumentos de música y variedad de artículos.

Todo estará en exposición el lúnes 21, desde las 12 hasta las 4 p. m., en el salon de remates.

EL MARTES 22 á la 1 p. m., se empezará la venta de todos los objetos cuyas pólizas vencidas con más de treinta días de espera, no han sido renovadas. Estas pólizas pueden ser renovadas ó rescatadas antes del remate.

La numeración de las referidas es la siguiente: de alhajas, números: 79440, 79442, 79456, 79479, 79480, 79508, 79537, 79559, 79585, 79604, 79610, 79630, 79635, 79658, 79668, 79675, 79676, 79698, 79755, 79756, 79758, 79779, 79807, 79808, 79818, 79833, 79863, 79875, 79899, 79903, 79945, 79954, 79953, 79973, 79978, 79992, 80004, 80010, 80011, 80015, 80016, 80017, 80018, 80031, 80039, 80061, 80086, 80097, 80103, 80111, 80117, 80126, 80127, 80132, 80142, 80144, 80156, 80201, 80202, 80203, 80250, 80251, 80252, 80275, 80280, 80295, 80305, 80309, 80330, 80348, 80349, 80352, 80363, 80368, 80391, 80390, 80392, 80395, 80397, 80400, 80401, 80409, 80420, 80421, 80426, 80428, 80438, 80439, 80443, 80458, 80460, 80491, 80497, 80498, 80499, 80520, 80522, 80523, 80529, 80533, 80547, 80548, 80555, 80556, 80565, 80565, 80567, 80568, 80575, 80576, 80577, 80578, 80579, 80580, 80590, 80597, 80613, 80617, 80621, 80636, 80693, 80704, 80708, 80740, 80758, 80759, 80761, 80785, 80790, 80803, 80814, 80817, 80849, 80850, 80854, 80856, 80860, 80863, 80864, 80875, 80883, 80886, 80894, 80899, 80904, 80914, 80915, 80923, 80929, 80932, 80933, 80926, 80944; de muebles: 16169, 11363, 11367, 11371, 11375, 11381, 11382, 11387, 11398, 11399, 11414, 11417, 11428, 11439, 11440, 11450, 11452, 11457, 11458, 11459, 11460, 11462, 11471, 11472, 11475, 11476, 11477, 11478, 11480, 11481, 11482, 11485, 11487, 11491, 11492, 11501, 11504, 11507, 11511, 11517.

Todo comprador deberá entregar seña en dinero en garantía de su compra.
2724nov22.

## Julio R. Alvarez

### JUDICIAL

**De un solar de terreno en el Barrio Bolívar, con frente á las calles Venezuela y Perú por formar esquina.**

EL MIERCOLES 23 de Noviembre á las 3 de la tarde venderé á la mayor oferta el solar mencionado de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos caratulados: «Antonio Fernández» contra Dámaso Contreras. Ejecución de Hipoteca, se hace saber al público que por intermedio del martillero don Julio R. Alvárez con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se vá á proceder á la venta el día 23 del corriente mes de Noviembre á las 3 de la tarde en la puerta de este Juzgado calle Sarandí 158 y al mejor postor, de un solar de terreno sito en el Barrio Bolívar de este departamento, compuesto de un área superficial de setecientos treinta y siete metros, ochenta y ocho decímetros y diez centímetros, que se deslindan así: diez y siete metros diez y ocho centímetros de frente al Nord-Oeste sobre la calle Venezuela, por cuarenta y dos metros noventa y cinco centímetros de fondo, que por formar esquina son también de frente al Sud-Oeste sobre la calle del Perú, lindando por el Nord-Este con el solar núm. 3 y por el Sud-Este con el núm. 9. Se previene que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158; que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del precio á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil.—Montevideo, Noviembre 3 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.
2678nov23.

## Victorica y Muiños

### JUDICIAL

## Una manzana en Ituzaingó

**Con casa ocupada por una panadería y negocio. — Produce una buena renta. — Venta forzosa al mejor postor.**

El 7 de Diciembre á las 3 de la tarde remataremos en la puerta del Juzgado de lo Civil de tercer turno calle Sarandí núm. 158, el importante lote siguiente:

EDICTO — Por resolución del señor Juez Letrado de lo Civil é Intestados de tercer turno doctor don Wenceslao Regules, dictada en los autos seguidos por don Antonio Sambucetti contra don Dalmiro J. Estol, sobre ejecución de hipoteca, se hace saber al público, que el día 7 de Diciembre á las 3 de la tarde, en la puerta de éste Juzgado, calle Sarandí núm. 158, se vá á proceder á la venta en remate almoneda al mejor postor, por el rematador, señores Victorica y Muiños, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado, de una fracción de terreno en el Pueblo Ituzaingó, segunda sección del departamento de San José, con los edificios, alambrados y demás mejoras que contiene, cuyo terreno es formado por la manzana número veinte, conteniendo cien metros lineales en cada uno de sus cuatro frentes, que son á calles públicas, de quince metros de ancho y encierra una superficie de diez mil metros cuadrados. Se previene: que el mejor postor deberá consignar en manos del Actuario el diez por ciento del total de su oferta, á los efectos del artículo 919 del Código de P. Civil; que los títulos y demás antecedentes se encuentran de manifiesto en la Oficina Actuaria de este Juzgado calle Sarandí núm. 158.—Montevideo, Noviembre 11 de 1910.—Eloy G. Pereira, Actuario.
2730dic7.

## José L. Langaron

**EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 2 de la tarde. En los Corrales de Emilio Cazalas. De potros y yeguas mestizos.**

Especiales, de tiro pesado y liviano, animales de mucha alzada y gran sangre procedentes de las Estancias «Los Altos», «Miguelete» y del señor Luis S. Mouriño, los que venderé el día indicado y por cuenta y órden del señor Emilio Cazalas.

25 potros mestizos especiales tiro pesado y liviano.

20 yeguas mestizas especiales, tiro pesado y liviano.

9 potros mestizos mansos de abajo, de la Estancia «Miguelete».

1 hermoso padrillo de tiro pesado 3 años de edad de la conocida Estancia y Cabaña del señor G. Villafañé, República Argentina.

1 buena yunta de caballos, mansos, de tiro.

Nota—Estarán en Exposición en dicho local la víspera del remate, sábado 26 de 9 a. m. á 6 p. m.

Venta al contado en oro sellado.

La entrega concluido el remate.
2766nov27.

## Justo R. Pelayo

### Comisos y demasías

**Por orden de la Dirección General de Aduanas—Para tenderos, ferreteros, libreros, farmacéuticos, tapiceros, fotografos, etc.**

Los días MIERCOLES 23 y VIERNES 25 del corriente á la 1 y media de la tarde procederé por órden de la Dirección General de Aduanas y en el patio principal de despacho de la misma, á la venta de variedad de artículos, como ser: Drogas y específicos de farmacia, géneros de seda y seda y algodón, camisetas para señora, trajes para niño, plumas para sombreros, terciopelo, tules, acolchados, tela para muebles, relojes y cadenas, heladeras, ollas, espejos, moldes para confiteros, cartulina, papel y sobres, cartón amianto. 20 cajones papeleras desarmadas y otros diversos artículos que se detallan en los programas.

Al mismo tiempo remataré en el muelle Maciel arroz y azúcar para industria.

Venta á oro, al contado y despachado.

Todo comprador dará seña.

Otros informes: Misiones 256 a.
2778-nv.25.

## Luis Fráncis

**JUDICIAL. En la Villa del Cerro. Terreno con dos piezas de material, techo de media agua y cocina. Base de venta: 400 pesos.**

EL DOMINGO 4 de Diciembre á las 5 p. m. y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO — Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Exequiel G. Pérez se hace saber al público que el domingo 4 del entrante mes de Diciembre á las 5 de la tarde en el lugar de su ubicación y por el martillero don Luis Fráncis, con asistencia del Actuario y Alguacil del Juzgado se procederá á la venta en remate público de un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, situado en la Villa del Cerro, en este departamento, compuesto de 17 metros 180 milímetros de frente al Norte sobre la calle del Ecuador,—por 10 metros 737 milímetros de fondo, por donde linda con don José Zamarán;—por el Oeste con don Toribio Maguna, y por el Este con don Salvador Carabel. Ha sido aforado para el pago del Impuesto Inmobiliario en la suma de 400.00 pesos. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda á dicho aforo, y que el mejor postor estará obligado á consignar en el acto de serle aceptada su oferta el 10 por ciento del precio de venta á los efectos de lo dispuesto en el artículo 919 del Código de P. Civil. Ha sido ordenada en los autos iniciados por don Antonio García Armada, por sus menores hijos vénia.—Montevideo, Noviembre 12 de 1910.—Antenor R. Pereira, Escribano Público.—Rematador: calle 25 de Mayo núm. 133.
2793dic4.

## Antonio N. Zorrilla

**Por cuenta y orden del**
## Banco de Crédito
**¡NOTABLE REMATE!**
## ¡Algo soberbio!

Fraccionamiento y liquidación:
***A LARGOS PLAZOS***
De la valiosa:
**EX-QUINTA DE DUFRECHOU**

***Lindando con las de los señores Moratorio, De María, Acosta y otras.***

¡Gran posición, panorámica y de porvenir!

**EN EL CAMINO PROPIOS**
**A 30 metros de Reducto**
**DENTRO DEL**
**Amanzanamiento oficial de la ciudad**
## ¡123 PRECIOSOS SOLARES 123!
¡En mensualidades de
## $ 4, 5, 6 y 8!
**Y UNA MAGNIFICA CASA-QUINTA**
Desembolsando $ 500 al contado y el saldo
## ¡En mensualidades de $ 50!

¡En un centro de progresista población; lindando con el Barrio Obrero, á 30 metros del Camino Reducto, próximos á la quinta del doctor Martín C. Martínez y á los Eléctricos por Larrañaga núms. 42 y 43!—¡¡Terrenos altos, con grandes arboledas y áreas bien consultadas!!

**El domingo 4 de Diciembre, á las 3 de la tarde**

Liquidaré estos convenientes lotes, que recomiendo especialmente sean visitados para poder apreciar su particular belleza y seguro porvenir.

Exijo al firmar el boleto el importe de una mensualidad por cada lote.

Varios cartelones indican los terrenos en venta y lugar del remate.

Tren gratis de Uruguay y Florida á las 2 p. m.

Planos é informes en el Banco de Crédito ó en mi Oficina Misiones 214.
2765dic4.

Antonio S. Zorrilla
**POR ORDEN DEL**
## Banco de Crédito
## ¡EN EL PRADO!
**¡En 60 mensualidades, sin interés!**
## ¡UN HERMOSO SOLAR!

Aparente por su superficie y especial ubicación, para una linda quintita. —Gran altura; posición central de mucho porvenir.—Con frente al camino Castro, á corta distancia del de Pena, por cuyas 2 arterias corren los Eléctricos números 44 y 46 de «La Comercial». — Rodeado de valiosos chalets y quintas.—Area 22 metros 80 centímetros de frente.—Superficie total 2078 metros 71 decímetros 25 centímetros cuadrados.

EL DOMINGO 27 de Noviembre á las 5 y media de la tarde. Al mejor postor, y pagadero en 60 mensualidades, liquidaré este conveniente lote, con títulos de primer orden.

Exijo una mensualidad en garantía, al firmar el boleto.

Los que paguen al contado tendrán el 20 por ciento de descuento.

Un cartel señala su ubicación y lugar del remate.

Por planos é informes á mi oficina Misiones 214.
2780-nv.27.

Antonio S. Zorrilla
**POR ORDEN DEL**
**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**
## ¡COLOSAL REMATAZO!
**¡Nada mejor situado ni de más seguro porvenir!**
**En la mayor altura del**
**BOULEVARD Gral. ARTIGAS**
**Y Avenidas Ellauri, Central y Samayuba**
## ¡VALIOSOS SOLARES!
**¡En 80 mensualidades, sin interés!**

**Ubicados privilegiadamente entre el Parque Urbano, Playa Ramírez, Pocitos, y á 100 metros de la Rambla.**

¡¡No hay terrenos que los superen, como altos y panorámicos!!—¡Desde ellos se contemplan las vistas más soberbias del mar y la ciudad!

Están enclavados en el centro de una zona, cuyos progresos sorprenden día por día; por un lado «Trouville» y los Pocitos con sus flamantes construcciones de valor, artísticos chalets, magestuosas mansiones, nuevas avenidas, su rambla, etc.; por otro, la costa de Punta Brava, paraje este, de particular preferencia, pues, en breve será bordeado por la prolongación de la Rambla, y por último el Parque Urbano y la Playa Ramírez, en los que nuestra Intendencia, no escatimará recursos para llevarlos á la altura de los grandes paseos europeos.

## ¡LA VENTA ES LIBERAL!
**¡En 80 mensualidades, sin interés!**
**¡DE SUERTE QUE TODOS PUEDAN COMPRAR SIN MAYORES SACRIFICIOS!**

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 4 de la tarde. Liquidaré al mejor postor estos hermosos terrenos de un porvenir indecible. Con frentes al Boulevard General Artigas, y á las Avenidas Ellauri, Central y Samayuba.

El «Banco de Cobranzas L. y Anticipos», ofrece á los que tengan la dicha de comprar en este remate, el dinero que necesiten para edificar, á ... años de plazo, pagadero en módicas mensualidades.

Exijo á los compradores, el importe de una mensualidad en garantía al firmar el boleto.

Varios cartelones indican la ubicación de los terrenos. Planos é informes Misiones 214.
2784-dc.8.

Antonio S. Zorrilla

## ¡EN LOS POCITOS!

**A 50 metros de la gran RAMBLA y de la prolongación de la AVENIDA CONSTITUYENTE y á 100 metros de la PLAYA y del HOTEL.**

## ¡A plazos! ¡A plazos!

## ¡2 bonitos chalets 2!

Construidos sólidamente, con buen confort y estilo arquitectónico, sencillo y elegante! Son nuevos, flamantes. Muy bien situados, con frentes á las calles JUAN BENITO BLANCO y COLOLO.

**Base de venta: $ 12.000 c|u**

CONDICIONES DE PAGO: ½ de su importe al contado y el saldo en 50 mensualidades consecutivas iguales, con más el interés del 7 % anual sobre hipoteca, pudiendo los compradores chancelar, cuando mejor les paresca, sin abonar más interés que hasta el día de la chancelación.

**Renta que pueden producir $ 1.500 anuales**

EL JUEVES 8 de Diciembre (feriado) á las 6 de la tarde, venderé en lotes por separado, y en las liberales condiciones de pago, arriba mencionadas, estos 2 elegantes chalets que constan de las siguientes comodidades:

PLANTA BAJA—Jardín al frente con verja moderna, entrada independiente para el servicio, hall con frisos de mayólica, comedor, sala, escritorio, patio, cocina, embaldosada, con económica, despensa, cuarto de servicio, W. C., y terreno al fondo.

PLANTA ALTA—4 dormitorios, cuarto de baño con sus respectivas instalaciones para agua fría y caliente, patio, vestíbulo cerrado con cristales, desde donde dominan los panoramas más espléndidos sobre la Rambla y el mar. Instalación de timbre y luz eléctrica, vereda y arrimos pagos.

Los interesados pueden visitarlos.

Títulos garantidos, gastos de escrituración de cuenta de los compradores, quienes oblarán el 10 % en garantía al firmar el boleto.

Más informes en mi oficina, Misiones 214.
2791dic8.

## CENTRO DE VENTAS
DEL
**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**
**El domingo 27 de Noviembre**
**A LAS 3 P. M.**
**Inauguración del gran barrio**
## "DOCTOR BOSCH"
**Camino Larrañaga y Camino Propios**

Muy cerca de 8 de Octubre y Monte Caseros. La valiosa quinta del doctor Isabelino Bosch con gran variedad de

**Flores, arboledas, viñedos**

En plena producción y montes frutales, dividida en

## 199 ESPLENDIDOS SOLARES

A pagar en cuotas fijas de

**6, 9 y 12 pesos por mes**

**La hermosa casa-quinta**

sobre el Camino Larrañaga, con soberbios jardines y cochera se venderá á pagar 60 pesos por mes y

## OTRA CASA

sobre el Camino Propios, á pagar 20 pesos por mes.

**Localidad hermosa y de porvenir**

**TREN GRATIS**

Que saldrá de 18 de Julio y Andes á las 2 y 30.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174 la que toma á su cargo las ventas y administración de las ventas á plazos en condiciones excepcionales.
2763nov27.

## Francisco Artigas

**CENTRO DE VENTAS**
DEL
**Banco de Cobranzas L. y Anticipos**
## ¡En Villa Colón!
**El domingo 4 de Diciembre, á las 3 p. m.**
**Remate liquidación**
## 60 HERMOSOS SOLARES
**Avenida Giot ¡Avenida Carve!!**
**Sobre la carretera macadamizada**
**CON ELECTRICO A SUS PUERTAS**
**A pagar con cuotas fijas de:**
**3, 4 y 6 pesos por mes**
varios terrenos con
## Montes frutales
**Lo más hermoso de Colón**

Tren gratis: Florida y Paysandú á las 2 p. m.

Informes y planos: Sección Ventas del Banco de Cobranzas L. y Anticipos, Sarandí 174.
2777-dc.4.

## Eduardo Zorrilla

**Terrenos en la playa de los ingleses**
***(CARRASCO)***
**En venta particular**

Los interesados por estos terrenos de inmenso porvenir, zona balnearia, pueden ocurrir á mi escritorio, calle Misiones núm. 123 donde están en venta particular los solares que por falta material de tiempo, no pudieron ser vendidos en el remate verificado el jueves 10 del corriente mes, frente á la Bolsa de Comercio.

Escritorio, Misiones núm. 123.
2729nov22.